

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD MEXICANA

DE

Geografía y Estadística.

Tomo VII.—Num. 5.

MEXICO.

Imp. de A. Boix, á cargo de Miguel Zornoza,
Calle de la Cerca de Santo Domingo núm. 5

1859.

“ tir al intento, ni desflaqueser sus arinas
 “ teniendolas tan adelante, y disimulaba
 “ para mejor ocasion; pero cuando supo que
 “ le habian cogido la plaza de Tehuantepe-
 “ que lo sintió gravemente por la falta que
 “ le habia de hacer, y que le cortaban el
 “ hilo á su pretencion; y sañoso de furor
 “ quiso hechar el resto en el desquite, em-
 “ biando los mas valientes Capitanes y nu-
 “ meroso ejercito que pedia la ocasion, con
 “ instruccion de que no le matasen al Rey
 “ Zapoteco, sino que se lo llevasen aprisio-
 “ nado para castigar con ejemplar demos-
 “ tracion su osadia, y para horror de las de-
 “ mas Naciones.”

138. “ Pero el Zapoteco tan valiente
 “ como astuto reconocio las fuerzas superio-
 “ res y la bondad de la tierra recien con-
 “ quistada, sin que dejase de haber retira-
 “ dos algunos de los vencidos que acudirian
 “ en el mayor aprieto en su daño, y socorro
 “ de los suyos; y luego que supo la venida
 “ del enemigo, fortaleció todas las plazas, y
 “ junto gran suma de vetuallas de Mayz, y
 “ carne seca de animales y semillas de la
 “ tierra, Frijol y Pimientos, y en un gran
 “ serro que corre como muralla del rio de
 “ Tehuantepec desde frente de Xalapa has-
 “ ta una legua de aquella Villa, mandó que
 “ encima se hiciese de lajas y peñascos un
 “ muro y contramuro para retirarse dentro
 “ con una gran muchedumbre de gente de
 “ guerra, y bastimentos para un año: alli
 “ habia en la cumbre algunos manantiales
 “ perennes de agua suficiente para todos, y
 “ no obstante hizo un grande y profundo
 “ Jagüey, y lo mandó llenar de agua, y de
 “ pescado vivo del Rio, y todo prevenido con
 “ saetas, y Arpones envenenados se subió á
 “ su fortificacion dejando tantas gentes
 “ abajo, embarazando el pazo con el estre-
 “ cho que hace la punta de la montaña con

“ el Rio, poniendo en el otro lado de la Ve-
 “ ga á la parte del Norte mas de veinte mil
 “ Mixtecos exforsadisimos para la resisten-
 “ cia, y fué tal la que sintió el Mejicano
 “ quando llegó á este parage cansado de mas
 “ de ciento veinte leguas de camino desde
 “ Mejico, que conociendo su peligro no les
 “ quisieron acometer sino ponerles cerco y
 “ consumirlos de hambre y sed, viniendo
 “ ellos no muy sobrados y enfermos.

139. “ Los Zapotecos los espieron y
 “ viendo al enemigo arranchado á las faldas
 “ de la Serrania, bajaban por las sendas que
 “ tenian hechas a proposito y en el mayor
 “ silencio de la noche sin ruido ni algazara
 “ daban en los Mejicanos como á real de
 “ enemigo y una noche por una parte, y
 “ otra por otras variando los acometimien-
 “ tos con tanto extrago, que á poco tiempo
 “ les faltó la mitad de la gente y muchos
 “ quedaban heridos y enfermos y cuando
 “ bajaban los Zapotecos, venia vanguardia
 “ y retaguardia, porque estos saliesen de re-
 “ fresco, si peligrasen los primeros, y pro-
 “ vocandolos por una parte, acometian los
 “ otros por otra, y unos á otros se ayudaban
 “ á subir con los despojos de armas y heri-
 “ dos y muertos y eran tantos, que los des-
 “ pedazaban para salarlos, y con este car-
 “ niceró saco traian carne que comer so-
 “ bradamente; y de los huesos y calaberas
 “ edificaron á modo de Baluarte, como una
 “ gran quadra que mostraron á un Capitan
 “ que cojieron huido y lo volvieron, para
 “ que diese noticia á los demas de lo que
 “ obraban á su costa y la provision que te-
 “ nian para la guerra.

140. “ Embió Moctezuma dos ó tres
 “ socorros y tubieron la misma fortuna en
 “ siete meses que duró el cerco sin pasar el

“ estrecho donde los esperaban de re-
“ fresco.”

141. “ El Mejicano viendo impedido
“ el paso con el invencible Zapoteco y que
“ los ejércitos que habian subido á Guate-
“ mala estaban sin recurso, ni socorro, dis-
“ minuyendose con la muerte asi de la
“ guerra violenta, como la natural por en-
“ fermedades, tuvo por buen acuerdo tra-
“ tar medios de amistad con el Rey Zapo-
“ teco Corijoesa, que se hallaba tan puján-
“ te que mientras se ajustaban las condi-
“ ciones de paz de una y otra parte; pasó
“ por las riberas del mar del Sur á Xoco-
“ nuzco, y sujetó su Provincia ayudado de
“ muchos Chapanecos que corridos arriba
“ del Mejicano por donde caminó, se baja-
“ ron á buscar el amparo de este otro.”

142. “ Entre las condiciones de la
“ amistad y correspondencia de los dos,
“ Mejicano y Zapoteco fué el principal que
“ esté casase con una hija de Moctezuma
“ gran Señora y con extremo celebrada en-
“ tre las demas que tenia, llamada por su
“ hermosura Copo de algodón, modo de los
“ Mejicanos para encarecer su delicadesa
“ y beldad. Con esto quedó la paz esta-
“ blecida, mandó nuestro Zapoteco sus
“ emisarios ó embajadores por la Novia y
“ la condujeron, la que les pareció digna
“ de alabanza por su hermosura, y que no
“ desdecia á la idea de finura y demas
“ cualidades de un blanco hermoso Cadejo
“ de algodón, y la condujeron á Teozapo-
“ tlan, despues de haber recibido en todo
“ el camino las demostraciones de respeto,
“ hazajo, honor, comodidad y basallage,
“ propios de una Reyna de la Nacion Zapo-
“ toteca, cuyo nombre por las circunstan-
“ cias acaecidas con el imperio Mejicano,
“ habia adquirido fama extraordinaria.

143. “ Mas á pesar de todo Moctezuma
“ no estaba satisfecho del Rey Zapoteco,
“ ni la paz por su parte era solida, y asi
“ dice el R. P. Maestro que no pudiendo
“ sufrir el poderio de nuestro Rey, embió
“ Señores de su satisfaccion á visitar á su
“ hija; y que en secreto, como los Filisteos
“ contra Sanson á Dalila persuadieron á la
“ Reyna que acabase con su marido; les
“ descubriese ¿que Dioses le ayudaban, y
“ donde tenia la armería? donde se queda-
“ ban las Saetas, y pazadores envenenados
“ que tanto extrago hicieron en sus Meji-
“ canos; porque intentaba darle un asalto,
“ y vengarse de las guerras pasadas, que-
“ mandole de subito los instrumentos, vi-
“ niendo un poderoso ejército con pretexto
“ de llevar el socorro á los suyos que esta-
“ ban en Guatimala, y se habian interna-
“ do adelantandose hasta Nicaragua.

144. “ Pero estuvo mas leal que Dali-
“ la la Reyna, porque aunque les aseguró
“ á los Señores hacerlo asi, dió parte de to-
“ do á su marido, y el fué tan astuto que
“ disimulando por entonces, despidió á los
“ huéspedes con grandes agazajos y dones;
“ y luego mandó reforzar todas sus trin-
“ cheras y fronteras, reparar los muros de
“ la montaña y recojer doblado manteni-
“ miento y labrar tantas Saetas y de todo
“ genero de armas tocadas en fortisimos
“ venenos y tóxicos que sabian hacer, y
“ disciplinar de nuevo á todos sus escua-
“ drones.”

145. “ En breves dias llegó la noticia
“ de estas prevenciones al Emperador, y
“ desistió del intento que ya era muy pu-
“ blico en Mejico, y con harto temor y re-
“ zelo pasaban los socorros quando venian,
“ pasando por Tehuantepeque marchando
“ con ellos los de el Rey hasta sacarlos fue-

“ ra de donde pudiesen mover alguna alte-
“ racion, con lo que se conservaron recon-
“ ciliados los dos, Suegro y Yerno, hasta
“ que llegaron los Españoles que no fueron
“ muchos años despues.”

146. “ La Reyna parió un hijo á quien
“ le pusieron por nombre Cocijopü en cuyo
“ nacimiento se anublaron los regocijos y
“ fiestas por los pronosticos trajicos é infe-
“ lices que sus astrologos agoreros publica-
“ ron: fueron muchos como la perdida del
“ Reyno y su desastrado fin; y no falta
“ quien diga que el nombre Cosijopü quie-
“ re decir *rayo del aire*: lo previno todo
“ empezando á Reynar con horror y asom-
“ bro de rayo, y acabando con viento des-
“ vanecido en triste tragedia, siendo man-
“ cebo ya apto para el gobierno viniendose
“ este á la Cabezera de su Reyno Teozap-
“ otlan concervó la grandesa de Tehuan-
“ tepeque sin permitir á las ejercitos de su
“ abuelo el Emperador Mejicano mas en-
“ trada que la del paso, y para tener en
“ todas partes seguro el suyo, conservó con
“ grandes exfuerzos la amistad con los de
“ Chiapa la grande del Rio, que era gente
“ forastora, y advenediza en multitud gran-
“ de, venidos del Reyno de Nicaragua, y
“ se habian situado en una sierra inexpu-
“ nable de peña tajada por la parte del rio,
“ y siempre se resistieron á los Mejicanos
“ haciendoles el mal que podian y no eran
“ de poco freno para detenerlos como eco
“ del Rey Cosijopü.”

147. “ En este estado se hallaba Te-
“ huantepeque, cuando el aparecimiento de
“ los Españoles.”

148. “ En Teozapotlan ó Zachila go-
“ bernaba el Rey, Cosijoesa y en Tehuan-
“ tepec su hijo Cosijopü para mas seguri-
“ dad de que los Huabes no cometiesen in-

“ fidelidad contra sus Señores Padres, é
“ hijo.”

149. Dice el R. P. Maestro, que toda
esta historia es verdadera sacada de las
pinturas, é historietas de los Zapotecos que
no llegaron á las manos del *Docto Padre*
Torquemada tan noticioso como erudito, y
que en las de los Mejicanos no se hallaban
por no ser decentes á su grandeza, y por
lo mismo las omitieron.

150. Con noticias nuestro Rey Zapo-
teco Cocijoesa de la venida de los Españoles,
y trasmitidas á Cosijopü su hijo á Tehuan-
tepeque, donde obraba como un Rey y sa-
tisfecho por los baticinios de sus falsos Sa-
cerdotes, de que el Reyno y aquella llama-
da Religion habian de acabar, creyeron ser
ya cumplido el tiempo y pronosticos, y por
lo mismo dice el P. Maestro copiando sus
propias palabras. “ Que despacharon
“ grandes Señores con ricos presentes de
“ las mejores joyas y alhajas á D. Fernan-
“ do Cortés ofreciendole sus personas, va-
“ sallos y reinos, como amigos, y lo cum-
“ plieron sin que les costase sangre ni es-
“ truendos militares: con esta lealtad,
“ recibió el buen Cortés á los embajadores
“ de los Reyes de la Zapoteca estimulan-
“ doles en gran manera el basallage que
“ ofrecian al Rey de España, y dijoles que
“ el venia mandado, como el menor oriado
“ suyo, y todos los que venian con el lo
“ eran, y los habia embiado á descubrir
“ estas tierras para traerles la verdadera
“ ley que habian de creer para salvarse, y
“ sacarlos de la Carniceria que el demonio
“ hacia con los Sacrificios y guerras, y que
“ verian quanto esperaba agradecerles
“ aquel buen servicio respecto á su Rey y
“ Señor, pagandoles por él y en su nombre
“ como fiel amigo, ayudandoles en todo

“quanto se les ofreciera de cuidado; y re-
“tornos de regalo algunas curiosidades
“de España que habían traído.”

151. “Bolvieron los Embajadores muy
“agradecidos y mas admirados de ver el
“trato, armas, caballos y vestidos de los
“Españoles.”

152. “Sintió el Rey Mixteco grande-
“mente esta anticipacion del Zapoteco,
“con quien tenia ya generales y sangrien-
“tas diferencias en el Valle de Teozapo-
“tlan, despues de la amistad con que le
“habia ayudado en la toma de Tehuante-
“peque, asi por la poca satisfaccion que
“tuvo de los despojos de aquella, como por
“querer Cosijoosa echarlos de las fronte-
“ras de la cercania del Valle, donde esta-
“ban cituados los mas Capitanes que le
“acompañaron en aquella Conquista obli-
“gandoles la mala correspondencia á to-
“mar las armas y salir á la campaña con
“tanto furor que le mataron mucha gente
“Zapoteca y le fueron ganando y talando
“muchas tierras.”

153. En la historia de las fundaciones
de las Villas de Cuilapa y Santa Ana Tla-
pacoya dije ya la conclusion de la antece-
dente, y que ambas poblaciones eran de
Mixtecos no obstante á estar cituadas en el
centro del Valle de Teozapotlan ó Zachila.
A la llegada de los Españoles, los Mixtecos
y Zapotecos se hallaban en grandes dife-
rencias que ocasionaron guerras en ambas
Naciones, por los auxilios que la primera
dió á la segunda para sostenerse contra el
Ejército Mejicano.

154. Tehuantepeque y todo el partido
de su comprehension es un territorio de los
mas fertiles de esta Provincia de Guajaca.

155. Su temperamento, principalmente
el de la Villa, es calientísimo, de modo que

en mi sentir, excede á Veracruz; mas en
todo lo demas es comedisimo para la vida,
y presta al Comerciante y al Labrador oca-
siones de lucrar en uno y otro ramo, segun
el giro ó inclinacion.

156. Su fertilidad es prodigiosa, y por
lo mismo (menos el trigo) se dan todos los
mantenimientos con abundancia: asi las
miniestras y hortalizas con toda clase de
frutas propias de su temperamento, como
Melones, Sandias, Papayas, y diversidad de
Zapotes de todas clases siendo muy excelen-
tes los Chicos, Tunas, Pitayas, Aguacates
Guayabas, Naranjas, Cidras, Limas, Li-
mones, Tamarindos, Cocos, Palmas, de Co-
yoles de Datiles y Reales, y tanta Manzana
de Pochetle que de su finísima especie de
algodon se hacen colchones y almohadas y
tiene Bosques donde se crian árboles robustos
de exquisitas maderas de construccion.

157. El Rio hermosísimo cuyo origen
viene desde la distancia de cuarenta y ocho
leguas pasando por innumerables cañadas de
altisimas montañas hasta resultar en estos
llanos, trae un gran caudal de agua, pues
recoge en si otros pequeños y grandes Rios,
hasta el grande de la Villa de Jalapa del
Marquez y por lo mismo se logra pescado
fresco y cria Cocodrilos Caimanes á mi-
llares.

158. Sirve el mismo Rio para fertilizar
muchas tierras y solo es dañoso á la Villa
en algunos años de mucha abundancia de
lluvias, pues la inunda.

159. Desde la misma inmediacion de la
Villa va ya siguiendo su curso á la Mar del
Sur, donde á las tres y media leguas se le
introduce.

160. Esta proximidad del mar hace á
esta Villa, que se disfrute en ella tambien
diversos pejes frescos marinos diariamente.

161. Sus montes abundan de todo ge-
nero de Caza, Tigres, Gatos monteses, Leo-
nes, Dantas, Osos, Lobos, Martas, Nutrias
(en el rio,) Monos grandes y pequeños, Te-
jones, Armadillos, Zorras, Ciervos grandísi-
mos y con mucha abundancia: las liebres
son tantas que parece ponderacion decir que
queriendo un Podenco seguir una, es tal
la porcion de las que se alborotan y levantan
que ya no sabe á la que ha de seguir: á
proporcion los Conejos: abunda de Iguanas,
y al fin hay de toda Sabandija maligna.

162. La volatil no es menos abundante,
Aguilas, Alcones, Gavilanes, Mochuelos,
Fabos, Faysanes, Alcatraces, Codornices,
Patos grandes y pequeños, que los Natura-
les los distinguen con el nombre de Pichi-
ches, Palomas de todas clases; y Pajaros de
todo Canto, y variedad exquisita de plu-
mas, por la diversidad de sus colores.

163. En muchos Pueblos del Partido
se cultiva la Cochinilla; y de excelente ca-
lidad Añiles, de cuyos ramos se hablará á
su tiempo; asi como de otros de agricultura
que no hay por indolencia y se fomentarian
con ventaja.

164. Hay tambien toda clase de gana-
dos mayores y menores, criandose entre
estos los carneros de extraordinario tamaño
y abundante lana que no forma anillo, y es
muy ordinaria, pero que se saca de ella
mucha ventaja como despues se dirá: su
carne no es incomible pero no apetecible
comparada con el Carnero comun. Yo creo
que estas cualidades ha adquirido este Car-
nero en razon de los pastos muy gruesos
del Pais y costa marítima, pues no debe
creerse ser diversa especie de Carnero de la
comun raza: mas cuando tengo por mi
mismo acreditadas dos esperiencias.

165. La primera, que sacado el ganado

de entre estos Comedores y trasladandolo á
otros, la carne es la misma en sabor y de-
licadeza que el Carnero comun.

La segunda que con esta traslacion la
talla desmerece y la lana se afina, aunque
la primera no llega nunca á la comun, ni
la segunda á afinar perfectamente, de modo
que siempre demuestra su origen y queda
segun la expresion vulgar provincial, *achi-
barrada*, voz que seguramente se tomó por
alguna similitud de ella al pelo del chivato
en lo lacio.

166. A las tres y media leguas ó cuatro
de esta Villa están las Salinas que dan
tanta Sal al año que de ella se recoge la ne-
cesaria y la demas queda como inutil á
merced de las aguas que la destruyen,
abasteciendose de ellas dos tercias partes
de la Provincia de cuyo ramo trataré des-
pues: pues la otra tercera parte teniendo la
propria, no necesita proveerse de esta.

167. Se trabaja el curtido de muchas
pieles en esta Villa, de que hablaré en su
lugar y paso á la Villa de Jalapa conclu-
yendo esta de Tehuantepeque diciendo, que
nuestro R. P. Maestro Burgoa nada dice de
su antigua Poblacion.

168. Concluida la razon de la antigüe-
dad de este territorio se manifiesta el nu-
mero de Pueblos que como partido están
sujetos á su Cabezera de Tehuantepeque.

169. La Villa de Tehuantepeque tiene
Convento de Religiosos Dominicos á cuyo
cargo corre la direccion espiritual de las
almas: la Villa se compone de quince Bar-
rios, y cuyos nombres son:

| | |
|--------------|----------------|
| Laborio. | Jalisco. |
| Santa María. | San Sebastian. |
| San Blas. | Guichivere. |
| Vijana. | San Juanico. |
| Santa Cruz. | San Geronimo. |

| | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Jechú. | Totonilco. |
| Liera. | Yagabeche. |
| SAN JACINTO. | |
| PUEBLOS. | |
| Juchitan. | Sanatepeque. |
| Espinal. | Yxtaltepeque. |
| Chihuitan. | San Geronimo. |
| Tlacotepeque. | Lauilaga. |
| Huilotepeque. | Mixtequilla. |
| Guenagati. | Guebea. |
| La Magdalena. | Lachiguiri. |
| San Francisco. | San Mateo del Mar, |
| Santa María. | Parroquia de Do- |
| San Dionicio. | minicos. |
| Petapa, Parroquia de | Soledad. |
| Dominicos. | Sto. Domingo Te- |
| Tenango. | quixistan Parro- |
| Chimalapa, Parro- | quia. |
| quia de Domini- | Guichicovi Parro- |
| cos. | quia. |
| Tapaaá. | Niltepeque. |
| HACIENDAS Y RANCHERIAS. | |
| Tamarola. | Laborcita. |
| Jicaras. | Hacid ^a del Espiaal |
| Malpaso. | del Comun. |
| Cienega. | Juchitan del Co- |
| Garfias. | mun. |
| Cocos. | Yxtaltepec del Co- |
| Antonio Fuentes. | mun. |
| Difunto Simon. | San Geronimo del |
| Juan Fuentes. | Comun. |
| Laureano. | Petapa del Comun. |
| Mata. | Cuyolapa. |
| Paso del Lagarto. | Guichilona. |
| Guanzontlan. | La de D. Francisco |
| Zuleta. | Castillejos. |
| Santa Rosa. | S. Dion ^o del Comun. |
| Buenavista. | Sta. M ^a del Comun. |
| Mazatlan. | Romero. |

| | |
|--------------|------------------|
| Sanchez. | Toledo. |
| Potrero. | Rodriguez. |
| La de Rueda. | Robles. |
| La Viuda. | Las Marquezanaz. |
| Otra idem. | Buenos Aires. |

**PARTIDO DE JALAPA DEL SEÑO-
RIO QUE FUE DEL EXMO. SR. MAR-
QUEZ DEL VALLE.**

170. Este se componia de solo el Pueblo del mismo nombre de Jalapa y cinco haciendas ó Rancherías de Ganado mayor, y era toda la extension de este Señorío.

171. El Gobernador del Estado en Mexico por el Marquez del Valle, proveya el oficio de Corregidor en esta Villa, pues gozaba título de tal, y á un tiempo era tambien Arrendatario de las haciendas expresadas, de modo que hecho el arriendo de ellas, se le expedia el título de Corregidor.

172. Dista de Tehuantepeque al Poniente con inclinacion al Norte siete leguas, y para concluir con las noticias de que se ha hablado con respecto á la Nacion Zapoteca; debo decir, que la Nacion Huabé ocupaba este terreno y de las resultas de la Guerra de los Zapotecos, el resto que quedó marchó á las Riberas del mar donde se les permitió radicarse, y son hoy sus descendientes las vecindades que forman los Pueblos de San Mateo, y San Francisco del Mar; que son pertenencia del Partido de Tehuantepeque.

173. Quanto se ha dicho de este, debe entenderse tambien de esta Villa, con solo la diferencia, de que antes estuvo bien poblada, y en el dia tiene muy poca Vecindad.

174. Para cerrar este pequeño Partido, lo concluire con una historieta que aclarando que Cosijoesa el Rey de Toezapotlan tuvo mas sucesion que la de su hijo Cosijo-

pú, por fin no declara ni el numero de sus hijos, ni el de sus Matrimonios, si acaso guardaba la verdadera Castidad Conyugal, siquiera en el ordea de la bigamia, ó ejercia como es creible la poligamia; y es que: un Indizuelo pastor habiendo dispersadosele su manada de ovejas en la montaña inmediata á la Villa, la que apacentaba en su falda contigua al plan, despues de reunida, echó menos algunas Cabezas, y afanado en buscarlas, subió á la altura en la que se encontró un planecito asedao y limpio, y sobre el dos grandes lozas muy pulimentadas y finas, paradas cada una de por si sobre de su Canto, y unidas en la parte superior por el otro en forma de Quilla; y como hiciese oquedad en el centro, admirado de la limpieza del lugar y de la finura de las losas, convertida su atencion acia ellas, observando la concavidad de una entre otra, se aplicó á ver el Centro, y entreviendo un pequeño bulto, probó á ver si lo alcanzaba, y haciendolo con la mano lo sacó, y se encontró ser una piedra blanquisima que formaba la figura de una bola de las que sirven al juego de Bolos y Bochas: dabale bueltas á uno y otro lado, cuando se aparece un venerable viejo y le dice: Que haces "Como te atreves á tomar en las manos á la " Imagen de la hija del Rey Cosijoesa Pe- " nopiáá que mandó á á nuestro Rey Cosi- " jupú para que la tuviese en su poder y la " cuidase como Señora Santa devota de los " Dioses; y que no quizo casarse, y que ha- " ciendo viage para Tehuantepeque á unirse " con el Rey su hermano murio aqui en " nuestra tierra, y se desapareció, y juntos " los Señores y Caziques para llorarla y " enterrarla, se trasformó en esa piedra, " que tienes en las manos para socorro de " nuestras necesidades y trabajos? Dejala y

" vete, no te mueras por el desacato que " has cometido, y cuidado como vas á avi- " sar á los Frailes nuestros enemigos."

175. El Pastorcillo dejola en manos del Viejo, bajó de la montaña sin buscar mas á las ovejas perdidas y con las reunidas se fué á su Cabaña, las que guardadas; marchó á Tehuantepeque y avisó á los Religiosos Dominicos del suceso, con lo que... vinieron á nuestra Villa de Jalapa, destruyeron las losas, é hicieron ver á aquellos vecinos la falicidad y supersticion de su antigua historia sobre la infanta Pinopiáá.

**PARTIDO DE POCHUTLA O
GUAMELULA.**

176. De la Cabeza de este Pueblo del mismo nombre, nada se, de su antigüedad, respecto á que el Maestro Burgoa no lo toca, ni hace mension de él.

177. Su situacion es al Oriente con inclinacion al Sur; su longitud á los doscientos setenta y nueve grados dos minutos, y su latitud diez y seis grados quarenta y cinco minutos.

178. Respecto á que en el se habla el Idioma Chontal propio de una de las varias Naciones que tenia esta Provincia en su gentilidad, es creible que en aquellos tiempos era pertenencia de esta Nacion; de la que se hablará en su tiempo.

179. Con la inmediacion de este Partido al Mar del Sur, hay en sus playas grandes lagunas de que sus habitantes sacan ventajas ya con la pesca de diversidad de peses, como de abundante camaron y mucha y buena sal.

180. En la Mar sacan la concha que llaman caracol, que da el finisimo color de purpura tan permanente, que infusion ninguna de legia lo hace desmerecer ó variar;

á su tiempo, y lugar se hablará de él, y es uno de los ramos de industria que produce ventaja á los pueblos de este Partido que logran de la inmediacion de la Mar, pues el hilo teñido de este color es apreciable á los indios de toda la Provincia.

181. Tampoco falta en el Partido el algodón y la grana ó cochinilla, ni abundancia de ganados Bacuno y Yegueriso, Mayeses y Frijol para el mantenimiento.

182. En esta Costa están los Puertos de San Agustin el escondido y el Santo Angel: la poblacion mas inmediata al primero es Pochutla y á los segundos Tonameca, aunque el escondido ya no está en la comprension de la Jurisdiccion de este Partido, sino de el de Jicayan ó Jamiltepeque, desde donde con corta diferencia dá principio aquella en lo militar.

183. A mas de los puertos dichos tambien está el de la Santa Cruz de Huatulco Celebre por esta misma Santa Cruz de la que es necesario hacer particular memoria, y para que sea sin equívoco copio á la letra lo que trae de ella el Padre Maestro.

184. "El año de 1587 pasó en las Costas de este mar del Sur á donde entró por el estrecho de Magallanes que está mas allá del Polo Antártico dando buelta sobre toda la tierra de los Reynos del Perú, navegacion larga y dudosa por los peligros de vientos contrarios debajo del Polo, y fuera del Tropico de Capricornio; y donde el arte Nautico adelantó tanto sus rumbo y derroteros, poniendo en el de la Carta de marcar este, desde que Magallanes con porfiado valor y entendido Cosmógrafo, rompió por tantas dificultades aunque con tanta Costa, y pasó por aquel estrecho entre tierras incognitas del Mar del Norte á el de el Sur, costeano toda la

" tierra que con titulo del Perú comprende tantos Reynos, y llegada á los de esta Nueva España, que despues del gran golfo de la Gorgona, entra á Nicaragua, Honduras, Sonsonate, Guatimala, Juchiltepeque, Xoconusco, Tehuantepeque y Huatulco: adonde el Corsario Tomas Cambrico habiendo seguido este rumbo, y apresado la grande Nao llamada Santa Ana, que venia de las Islas Filipinas cargada de inmensa riqueza, de oro, sedas, olores y variedad de curiosidades de marfil y otras materias de grandísimo precio; y Villano como infiel á tan poca resistencia, usando de grosero vigor, quedando tan poderoso, de buelta se encontró en Huatulco Puerto Franco, y sin guarda, de pocos vecinos, gente pobre que basta el poco comercio de su comarca para significar la cortedad de sus moradores; los Indios son de menos sustancia, porque el numero de ellos es corto, y el trato de pescadores, el oficio de justicia dicho, se está quan poco apetecible, pues con el se tapa la boca á un benemerito que tiene mucho para los Memoriales y poco ó nada para guantes. Era Alcalde Mayor en esta ocasion Juan Reaxifo vecino de esta Ciudad, y de toda la calidad que se ha dicho, y aunque no habia sido corto en procurar su comodidad, estaba tan prevenido de esta, como descuidado de la defensa: avisandole que habia parecido una gran Nao barlobentando en la Costa y alegre de la buena dicha que se prometia en los registros de Hacienda y ensayandose en seco de las pesquisas é inteligencias de que se habia de aprovechar, tuvo mucho que sentir en mojado con las lagrimas que le sacó el Corsario. Habian llegado antes algunas Naos del Perú á este punto con gran suma

" de Hacienda en busca de las sedas de las Naos de China, que con la vecindad del otro Puerto de Acapulco, debia de ser intereso de todos la Hacienda que se derrobaba de este Reyno, y nunca se pudo pensar hubiese enemigo que con tan larga y peligrosa Navegacion, midiese el tiempo para apresar la Nao de China en medio del Golfo antes de llegar á tierra, y que se ocupasen en saquear la cortedad de Huatulco, y con este descuido estaba su Alcalde Mayor muy placentero en su casa esperando se le entrase por las puertas la presa, y sacar el vientre de mal año, sacando de miserias con sus huespedes, y ocupado con estas esperanzas tan seguras á su deseo; el estruendo y el humo de la polvora de los esmeriles, y mosquetes del enemigo que marchaba por la Playa, lo turbaron de suerte que sin poder dar un paso en su defensa, recibió los asombros de muerte que le acometieron, y para evadirlo se dió por prisionero y se halló á buen recaudo con guardias, entrando el Corsario talando y robando todo quanto pudo hallar y descubrir en casas y Ranchos sin perdonar Iglesia sus sacrilegos atrevimientos, y para afrentoso aviso de su castigo, reservó nuestro Señor el Estandarte triunfal de su Sagrada pasion y muerte en una muy descollada y hermosa Cruz de mas de mil y quinientos años de antigüedad, que sin conocer sus altísimos misterios, adoraban estos gentiles como cosa divina, como Oficina general del remedio de todas sus necesidades; observando las noticias y memorias de sus mayores por el computo de sus siglos, y edades que correspondia al tiempo de los Apostoles, que vieron venir por la Mar como si viniese del Perú un hombre anciano, blanco con el traje que pintan á los

" Apostoles, de tunica larga, ceñido y con Manto, el cabello y barba larga, abrazado con aquella Cruz, y espantados del prodigio, acudieron muchos á la playa á verle, y el los saludó muy benévolo y manso en su misma lengua natural (que es Mixteca) y algunos dias estuvo con ellos enseñandoles muchas cosas que no pudieron entender; Que los mas de los dias y las noches se estaba incado de rodillas; que comia muy poco; y quando se quiso ir les dijo: que les dejaba allí la Señal de todo su Remedio, y que le tubiesen con mucha veneracion y respeto, que tiempo vendria en que les diese á entender el verdadero Dios y Señor del Cielo y de la tierra lo que debian á aquel Santo Madero, y siendo grandísimo y muy pesado, el mismo venerable Varon que la traia, lo puso y paró en el lugar que le halló el Corsario Ingles, quien segun opinion de muchos fué un Santo Apostol que no solo predicó en la India Oriental, sino tambien en la Occidental, y en los Reynos del Perú donde se hallan graves testimonios y señales de haber llegado y predicado á aquellas Naciones: y en la de los Chontales en esta Provincia se vé en tierra forjada otra Cruz como con el dedo, sin que los siglos aguaran ó vientos la borren: Entre la Nacion Mije en el Monte de Zampualtepeque se ven en el dia de hoy esculpidas en la cima de un peñasco de la cumbre de aquella inaccesible montaña acia los terminos de Tontepeque dos plantas ó pies humanos, como se dirá ayá, y otras cosas memorables que se han hallado en las Indias, asi en los caracteres de sus historias; como simulacros y figuras, que nuestro Señor fué servido de guardar, hasta los tiempos presentes para que la ciega y superstitio-

"sa naturaleza de estos indios, no tuviesen
 "entera escusa de que habian carecido to-
 "talmente de la luz del Evangelio que sonó
 "en todo el Orbe; y siendo esta parte de la
 "America la mas dilatada y espaciosa, no
 "la habian de olvidar aquellos sonoros cla-
 "rines de la verdad; los Santos Apostoles y
 "por otras muchas razones se puede enten-
 "der que el Apostol Santo Tomas, ó algu-
 "no de sus discipulos fué el que llegó á es-
 "te Reyno y trajo esta San Cruz, y con su
 "mano la fijó, sin otro instrumento en el
 "suelo, sitio y lugar donde la halló Tomas
 "Cambric, que mal contento y nada satis-
 "fecho con el Tesoro de la Nao, que habia
 "robado ni gustoso en el Saco que habia
 "dado en el Puerto no pudiendo tampoco
 "estar su animo, como ejecutor de justicia
 "de la ira y odio de Satanás contra este
 "Santo Madero, viendolo aquí tan esento y
 "venerado; quiso su ojerisa emplear todas
 "sus furias en deslucirlo, y quebrantarlo
 "en menudas astillas, que dadas al fuego
 "en cenizas borrasen sus memorias, y al
 "efecto mandó á sus soldados traer hachas
 "azeradas y á golpes ponerla en tierra y
 "ollarla; pero los aceros saltaron desmenu-
 "zados: las fuerzas barbaras desmayaban,
 "y el Sacrosanto leño divinizado tan insen-
 "cible á esta saña, que ni un leve rasguño
 "recibia; remudaban el herraje los Minis-
 "tros de su sacrilego intento: pide sierras
 "dobles que aplicaron picados á lo mas de-
 "bil, estallaban los dientes como si fuesen
 "postisos, y tremulos en rabiosa fatiga los
 "brasos, se rinden sin que el Madero se
 "permita á sus bocados: hizo traer Cabos
 "y Guindalizas, y amarrados unos á la
 "Popa del Navio, y otras dadas á los Mari-
 "neros, quiso á un tiempo soltasen las Ve-
 "las y girasen para la Mar, y tirando todos,

"fue la Cruz la remora divina de mar y
 "tierra sin moverla un punto, como si fue-
 "ra un Monte, los cabos se rompieron reco-
 "nociendose debiles á su firmeza: hizo jun-
 "tar gran cantidad de leña, y con grandes
 "trosos de tea prender un incendio que en-
 "tre bramidos feroces de su boracidad, blan-
 "día llamas á todas partes sin acometer
 "una chispa al madero Santo, tan á lo des-
 "cubierto venerado, que patentes los ardo-
 "res le captaban reverente respeto. Cam-
 "bric en humos de enojo y saña, se ahoga-
 "ba, porfiando y viendo que cobarde el fue-
 "go no le acometia con sus ardores, pidió
 "á sus Ministros unos barriles de alquitran,
 "y dando con ellos un baño de arriba aba-
 "jo á la Cruz con nuevos combustibles,
 "atizada la llama, sirvieron sus ardores de
 "baño Cortés, derritiendo el barbaro traje
 "que cubria aquel Pendon Real, sin em-
 "pañarle de tisne la ultima orla de sus bra-
 "zos. Si miramos lo combustible de este
 "Madero, parecerá con visos de imposible;
 "pero si lo reconocemos instrumento de la
 "Divina Omnipotencia, dejará de ser digno
 "de admiracion, como vara que el Eterno
 "Padre dió á su hijo vestido de nuestra
 "mortalidad para rendir á sus Plantas las
 "Huestas infernales de sus enemigos. Cam-
 "bric, corrido y avergonzado, se embarcó
 "dejando en sonoras tronpas las maravillas
 "de esta insignia Sacrosanta."

185. "Al suceder este maravilloso caso,
 "era Obispo de esta Santa Iglesia de Gua-
 "jaca el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Bartolo-
 "mé de Ledesma, docto y Religiosísimo, y
 "como tal hizo celebracion solemne de él,
 "muy bien averiguado, y juntando á los
 "Prelados de las Religiones, prevendados
 "de su cavildo y Ministros principales de
 "la Republica ya convencidos, les propuso

"los testimonios que tenia de tantos mila-
 "gros y tradicion del origen de aquel San-
 "to Madero, y si seria bien removerlo de
 "aquel lugar y traerlo á la Ciudad para ve-
 "nerarle con mas decencia en lugar conso-
 "grado á su culto."

"Despues de gravisimas razones y varios
 "pareceres, se acordó como mas eficaz y
 "conveniente el negativo de que no se inten-
 "tase quitarse de su lugar supuesto que en
 "el la fijó el Santo que decian los Indios la
 "trajo abrazada por la mar, y la habia con-
 "servado Su Magestad divina en aquel
 "puesto entre gentiles, contra todas las in-
 "clemencias de los tiempos y que no seria
 "bien variar lo que N. Señor habia Orde-
 "nado, y que se tratase con veras á los
 "Ministros Eclesiasticos y Seculares de
 "aquel Puerto, que en adelante se cuidase
 "mucho del Culto y veneracion que pedia
 "aquella reliquia, y aunque á sangre ca-
 "liente al principio se miraba mucho en
 "esto; el tiempo y cercania de tener á la
 "mano este bien, debió de resfriar el res-
 "peto, y al tenerlo á lo temporal ocupado,
 "los divertia á emplearlos en otras conve-
 "niencias, despertando los de los ausentes
 "del Reyno del Perú que venian á este; y
 "no perdian ocasion de cortar astillas de la
 "Santa Cruz y la que se burló de los ase-
 "ros de Cambric; á los fieles se dispensaba li-
 "beral, siendo durisima la materia, y fue-
 "ron de suerte los milagros que obraba, con
 "los que llevaban de esta reliquia, que en to-
 "das las embarcaciones que venian de allá
 "habia tanta demanda que á no detenerlos
 "el haberla gastado por el pie hasta lo que
 "podian alcanzar las manos; tanto que no
 "era menor admiracion ver, que tan gran
 "peso como el de los restantes de cuerpo y
 "brazos, se sustentase sobre lo disminuido

"y aguzado por el pie, y mas al vatiente
 "de tan fuertes vientos como corren en
 "aquella playa."

186. "Veinte y cinco años se pasaron
 "con aclamacion universal de estos Reynos
 "porque en todas partes se experimenta-
 "ban ya como ordinarios sus milagros. En
 "Mejico tenia grandes devotos, y uno muy
 "inclinado lo era el Doctor D. Juan de
 "Cervantes Arcediano de aquella Santa
 "Iglesia Catedral, cuyo sugeto grande á
 "todas luces por su literatura, presentó la
 "Magestad del Señor Don Felipe 3º para
 "Obispo de esta Santa Iglesia de Guajaca,
 "y el año de 1611, tomó posesion de ella,
 "y al punto trató de saber el estado que
 "tenia la Santa Cruz, y su devocion en el
 "Puerto, y fueron tan grandes las noticias
 "que le dieron como si salieran de represa
 "los asombros: luego trató de hacer á su
 "costa en la Santa Iglesia Catedral una
 "Capilla donde colocarla. Sabiendo la pri-
 "sa que se daban en desmenuarla, pri-
 "vando á esta Diocesis de tan estimable
 "tesoro, y para ejecutar la traslacion, an-
 "tepuso embiar dos Notarios de experien-
 "cia y de su satisfaccion y un juez Ecle-
 "siastico que fuesen al Puerto á hacer in-
 "formacion del origen de la esolarecida
 "Cruz con la tradicion de su venida, de
 "las maravillas que habia obrado con los
 "Indios en tiempo de su gentilidad confor-
 "me la tradicion de sus mayores, y como
 "les dijo el Varon que la trajo que se va-
 "lieran de su adoracion para todas sus
 "necesidades, y certificados del efecto, le
 "pusieron por nombre arbol de universal
 "remedio. De todas las circunstancias que
 "concurrieron con el Corsario Ingles, y los
 "milagros que habia obrado despues. To-
 "do lo dispuso Nuestro Señor con tanta

“ facilidad, que en los testimonios (que he
“ visto) dice el que los refiere, que se hizo
“ proceso de dos mil fojas tan plena y clara
“ verdad que las tuvieron por autenticas,
“ y bastantes sin que hubiese articulo que
“ enmendar, ni adiconar, siendo tantas
“ las maravillas, y en varias materias, que
“ para todas necesidades, en especial para
“ bolver el habla en achaques violentos, y
“ poderse confesar los accidentados, y par-
“ tos milagrosos de mugeres con las criatu-
“ ras muertas.”

187. “Venido el proceso de la informa-
“ cion se prosiguió con otros muchos que
“ testificaron Eclesiasticos y Seculares de
“ esta Ciudad, que las habian obrado en
“ sus casas algunas crucesitas que tenian
“ de las astillas que habian alcanzado; y
“ concluso el Proceso, lo cometió el devoto
“ y zeloso prelado á los hombres doctos que
“ habia dentro y fuera de las Religiones y
“ ajustado su sentimiento; dijeron el que
“ tenian en que se removiese del Puerto, y
“ se trajese á esta Ciudad por los inconve-
“ nientes que se iban experimentando: con
“ esto se resolvió las traslacion, quedando
“ todos los que vieron los procesos conven-
“ cidos de las maravillas que Nuestro Se-
“ ñor habia obrado por aquel Santo Madero,
“ y dandole muchas gracias, los dieron por
“ ajustados en derecho, y que era muy ne-
“ cesario traer el resto de la Santisima Cruz
“ á la Ciudad.”

188. “Se deputaron comisarios por Su
“ Ilustrisima para la traslacion y al elevar-
“ la de la tierra, se reconoció otro milagro
“ y fué, que no tenia dentro de ella, ó pro-
“ priamente de la arena incada, mas de una
“ tercia escasa: se trasladó por Abril de 1612
“ y se recibió en esta Ciudad con toda la
“ posible solemnidad por Su Ilustrisima y

“ ambos cabildos, y por los pueblos de
“ Indios de toda la comarca: dispuso el
“ mismo Señor Ilmo. cortarla á la medida
“ de una vara de largo y quatro dedos de
“ ancho: formó de la misma otra Cruz de
“ una cuarta que mandó á Roma embutida
“ en plata dorada, á la Santidad del Señor
“ Paulo 5.º entonces cabeza universal de
“ la Santa Iglesia, y del resto se hizo un
“ repartimiento general de partes pequeñas
“ á las Religiones, canonigos y vecindario,
“ pues todos querian tener alguna parte de
“ tan prodigioso madero.”

189. “Despues trasladada al convento
“ de Sto. Domingo se formó un asolemne pro-
“ cesion que precidió S. Ilustrisima adorna-
“ do de sus vestiduras pontificales y se
“ condujo á la Sta. Iglesia Catedral á su
“ Capilla dispuesta para su colocacion, la
“ que se celebró con un Octavario y el
“ Pueblo con demostraciones de regocijo
“ publico.”

190. “La Cruz destinada á Su Santi-
“ dad con los procesos formados se condujo
“ á Roma por el R. P. Fr. Andres de Acevedo
“ que fué á votar al Capitulo General y lo-
“ gró ponerla en manos de Su Santidad el
“ año de 1613.

191. Subsiste nuestra Santa Cruz de
Huatulco hasta hoy en su capilla de esta
Santa Iglesia Catedral y se coloca todos los
dias viernes de quaresma por la tarde en el
Altar mayor mientras se predica el Sermón
con asistencia del Venerable Señor Dean y
Cavildo, tomándose por tema un verso del
Salmo *Miserere*, el que concluido, el Sa-
cristan mayor con vestiduras sagradas, la
dá á besar al pueblo, y luego la pasa á su
capilla hasta el viernes siguiente.

192. Por fin: el Pueblo de Huatulco dis-

ta dos leguas del lugar donde estaba colo-
cada esta Santa Cruz.

Este Partido se compone de las Parre-
quias y Pueblos siguientes.

| | |
|-----------------------|-------------|
| Huamelula, Parro- | Ixtata. |
| quia. | Ecatepeque. |
| Tlacolula. | Zapotitlan. |
| Alotepeque. | Pochutla. |
| Chongo. | Huatulco. |
| Tonameca. | Xadani. |
| S. Miguel del Puerto. | Guitepeque. |

HAZIENDAS.

| | |
|---------|----------------|
| Apango. | Garrapatero. |
| Banba. | Piedra Parada. |

PARTIDO DE NEJAPA O QUIECHAPA.

193. Siguiendo al Oriente y con incli-
nacion al Norte respecto de Huamelula, es
consiguiente el Partido de Nejapa, denomi-
nado hoy de Quiechapa, que ya dista hoy
de la Ciudad de Antequera treinta y tres
leguas y de cuya cabecera que es el Pueblo
del mismo nombre Quiechapa, hablaré des-
pues, por hacerlo ahora con derecho que
para ello tiene la primitiva que lo fué Ne-
japa.

194. Nejapa es voz del Idioma Zapote-
co que quiere decir de *Ceniza*, dista al
Norte de Quiechapa quince leguas, y de la
Villa de Tehuantepeque al Poniente treinta.

195. Quando caminaron los Ejercitos
reunidos de Zapotecos y Mixtecos con di-
reccion á Tehuantepeque á sojuzgar á los
Huaves que se habian rendido al Mejicano
aquellos á un llano grande y ancho que
tendrá dos leguas, donde se hallaron dos
rios, el uno que bajaba al parecer de las
montañas del Norte, y el otro de las del
Sur, aquel muy caudaloso, y este otro no

tanto, siendo sus aguas blanquesinas como
de Cenisa de donde dieron nombre al lugar
de Nejapa.

196. Este rio termina su curso aqui
mismo pues introduciendose en el otro, se
vuelve uno con él, y deja de ser solo en si:
corrieron los Capitanes Zapotecos el campo
y encontraron en el tal fertilidad y tanta
proporeion por la abundancia de sus aguas
para el riego de las Sementeras, que les
pareció á proposito para la fundacion de un
Pueblo.

197. Por otra parte discurriendo con
concepto á la guerra le encontraban á la
propuesta idea, las ventajas de ser aquel
punto transito indispensable á Tehuante-
peque, donde podrian descansar los Ejerci-
tos, recuperar las fuerzas, y hacer basti-
mentos y sobre todo, porque las Sierras del
Norte eran todas ocupadas de la Nacion
Mije, y la del Sur, de la Chontal, quienes
no reconocian al Rey Zapoteco por Señor y
y como en sus calculos estaba cimentado
el sujetar ambas Naciones, creyeron conve-
nientisima para lo futuro la fundacion del
Pueblo, y tener en él una Plaza de armas
bien guarnecida.

198. De facto llevose el proyecto al ca-
bo, y eligiose la falda del Serro que serbia
de costado al rio de Cenisa (llamado hoy
de Santa María de Candelaria) cuya agua
aunque de aquel color, es de muy buen
gusto, y no asi la del otro mayor, que es
muy gruesa y Salobre.

199. Fué una Poblacion que llegó has-
ta dos mil vecinos pues tantos numeraba
al tiempo de la Conquista, todos hijos de la
Nacion Zapoteca.

200. Yo he corrido muy de espacio todo
el Valle, no lo es realmente sino una muy
ancha y larga cañada que se forma por la

desunion de las dos grandes montañas de Gilotepeque al Sur, y de Quiatoni al Norte, causa natural de ser malísimo temperamento el todo de esta gran Cañada como diré continuando su historia.

201. Hallada la gran poblacion á la falda del Serro inmediato al rio de Cenisa en la Conquista se le dieron Ministros para su doctrina con cuyo motivo en una de aquellas Sierras se vió el Adoratorio donde existia el Idolo de su veneracion de una piedra verde, y á poco trecho un Sepulcro hecho á mano en mucha parte y en otra aprovechandose de una Cueva donde fué sepultado uno de los Generales Zapotecos sobrino carnal de nuestro Rey Cosijoese; quien segun tradicion habia de dar socorro á los ejercitos en caso apurado por la resistencia de los Mijes y Chontales: abierto el sepulcro se encontró el cadaver sobre una gran piedra y fragmentos de sus vestiduras, sus armas y otras insignias de ser gran Señor; pero lo mas admirable es, que al pié de la gran piedra se encontrasen otras horramentas humanas sobre que preguntados los Indios ¿de quien faesen? dijeron que de unos amigos del Principe, que por hacerle compañía y dar pruebas de su amistad se habian sepultado vivos.

202. Pasados algunos años despues de la Conquista como se reconociese por una parte la multitud que componian las Naciones Mijes y Chontales, su barbarie y ferocidad pues á Sancho de la Piedra que fue á cobrar los tributos á esta ultima en el primer pueblo donde habia de ejercer su comision, lo mataron y comieron; y por otra parte eran duros y belicosos, pareció conveniente se fundase una Villa de españoles con el mismo nombre de Nejapa y bajo los auspicios del apostol Santiago con

el objeto de en caso de rebelion, tener lugar para acantonar tropas, y que tambien la poblacion española impusiese respeto á aquellas dos Naciones.

203. De facto el año de 1560 gobernando estos Reynos el Exmo. Señor Virrey D. Luis de Velasco el Viejo, dió su superior licencia y beneplacito para la fundacion, mas con la condicion y espresa orden de que las familias fundadoras habian de salir de la Villa Alta de San Ildefonso: asi sucedió, pasaron de esta á Nejapa, eligieron Sitio que fue á la parte opuesta de los Indios al otro lado del Rio grande de aguas salobres y dispuestas todas las cosas señalados solares para fabricar las casas, á poco tiempo empesaron á enfermarse las familias gravemente en aquel Sitio, reconociendose la destemplansa de los vientos encañados y elados que bajan de las tierras de los Mijes, y como los cojian sudando abiertos los poros por el excesivo calor del Payz, se resfriaban y empezaban á sentir graves dolencias y hechar menos la sanidad de su antiguo suelo la Villa Alta de San Ildefonso, y con esta esperiencia tan costosa para la salud, alcanzado el beneplacito del Exmo. Señor Virrey, se volvieron las familias pobladoras la mitad de ellas á su antigua radicacion, quedando la otra mitad que esperaban contrarestar lo mal sano del suelo.

204. En tal concepto nombraron su Alcalde ordinario y Ayuntamiento compuesto de quatro Regidores, el que se sirvió confirmar el Exmo. Señor Virrey, y se denominó la Villa de Santiago á la que para el pasto espiritual y administracion de Sacramentos se agregó al Curato de Tototapa y Mitla.

205. Este motivo por la larga distancia ocasionaba á los Vecinos españoles la des-

gracia de no poder ser administrados en sus necesidades espirituales con prontitud, y de aqui el que solicitasen permiso superior para desamparar el Sitio de su nueva naciente Villa y trasladarse al de los Indios y ser administrados por los Religiosos Dominicanos que ya tenian su Iglesia y Convento con cuatro Ministros, lo que consiguieron, y al efecto señalaron un Sitio antiguo á la poblacion India sola una calle de por medio, para hacer sus casas los Españoles.

206. A estos les fueron en el Valle, ó ancha Cañada señaladas tierras de donde vino que se fundasen cinco Trapiches de azucar y que se introdujesen ganados mayores y menores para su procreacion, y crianza.

207. De la fundacion de los trapiches provino la introduccion de Negros, cuya semilla degenerada en la Casta de mulatos, es la unica clase de gente que existe hoy en algun numero, comparado con los españoles ó Indios pues de aquellos hay ciento sesenta y nueve almas, de los segundos que se reputan por tales, solo existen veinte y ocho y de los ultimos que acaso no son legitimos indios, siete unicos.

208. En esto ha parado la gran poblacion de dos mil Yndios, seguramente debido en mucha parte á la gran fiebre que se llamó por los indios Matlazahuatl, el año de 1735 que habiendose hecho general entre ellos consumió millares, y en este Partido de Nejapa la destruccion total de muchos pueblos, cuyo numero no me acuerdo; pero tengo presentes de pronto, á Majaltepeque Calaxó y otro de la advocacion de San Miguel, pudiendo contribuir mucho el empeño, que despues es de creer se tomaria en la labransa de la gran Cañada despues

de fundados los Trapiches, pues su temperamento, como ya se apuntó es caliente con rigor y los aires de las altas Sierras de sus costados, frios, y batiendo en la Cañada causan costipados que todos degeneran en calenturas putridas: tambien se ha notado que en Otoño dan otra especie de calenturas que les llaman cincopales por el mucho sudor del enfermo, y que cuanto mas copioso, mas se aproxima aquel á la muerte; á las que los Medicos llaman coalicuativas de que es raro curarse: las calenturas intermitentes se padecen casi todo el año, y principalmente en el tiempo de aguas.

209. Pudo contribuir tambien al exterminio de los Indios el que despues de la Conquista la poblacion bajó de la falda del Cerro (donde se hallaba) al plan inmediato, acercandose á la playa del Rio de Ceniza, para poder fabricar la grande y hermosa Iglesia que se labró y el Convento de Religiosos Dominicanos, y con esto participar las gentes del mayor calor y disponerse con mas facilidad la naturaleza á los costipados.

210. Lo cierto es que todo ha acabado, pues de su Iglesia y Convento solo han quedado las paredes, pues aquella es una Capilla de madera y Paja de Monte, el dia de hoy.

211. Los Trapiches espiraron tambien, y quedaron reducidos á haciendas de Ganados mayores estendiendose estos por todos cuatro vientos en las montañas de ellos hasta los terminos de diversos pueblos.

212. El territorio de la Cañada es fertilísimo: con las aguas de los dos rios, se riega la mayor parte de sus tierras, en las que al año se cojen tres cosechas de Mayz: hay todo genero de frutas de tierra calien-

te, Ruibarbo, Sangre de Dragos y muchas yervas medicinales.

213. En los rios se pescan truchas, Mojarras Anguilas, Barbudos, y una especie de camaron que llaman Tindocos de un gran tamaño en el cuerpo, de buen gusto aunque se resisten al fuego, con lo que no ablandandose, se hacen indigestos.

214. Las montañas abundantes de caza útil é inutil por ser de fieras.

215. La volateria es infinita de Pabos monteces, Faysanes, Chachalacas, Urracas, millones de Cotorras, é infinidad de pajaros, de canto unos, y otros de deleite á la vista por sus mixtos en el color de sus plumas.

216. El mal temperamento hizo al fin que Nejapa dejase de ser la Cabecera del Partido de su nombre y que el Alcalde Mayor se trasladase á vivir á Quiechapa donde hoy reside su Subdelegado, y se reconoce como Cabecera de la jurisdiccion con cuyo hecho terminó y feneció la Villa de Santiago, y pueblo de Santo Domingo Nejapa consumandose su ruina con haberse incendiado el archivo antes de trasladarse á la nueva cabecera con lo que fueron reducidos á ceniza hasta los títulos de su fundacion en Villa, cuya citucion es la misma que la de la Ciudad de Guajaca con diferencia de seis minutos menos al Este cuarta del Sudeste.

QUIECHAPA.

217. Siendo este Pueblo la Cabecera del antiguo Partido de Nejapa como tal Cabecera de él, está en el orden decir algo de su antigüedad: dista de Nejapa quince leguas al Sur, é indubitablemente por su temperatura fria se eligió por Cabecera de Partido.

218. Está situado el Pueblo en la Corona ó Cima de una altísima montaña tan

alta que subiendola por el Norte tiene diez leguas de subida, y si se hace por la parte opuesta del Sur son siete, y estando rodeada de otras, se enseñoria sobre ellas, menos la de Lachivia, para bien del Pueblo, pues de esta se desprende un hermoso rio que lo fertilisa todo, de modo que no hay calle ó solar por donde no corra, ó pueda correr agua sacada del mismo, la que es de las mas singulares en su gusto, con la gran particularidad de ser purgante por tres dias para todo forastero, y al cuarto hace tal asiento al estomago que cesa la dearrea, y no se vuelve á sentir movimiento precipitado de vientre.

219. Este rio, á la media legua de este Pueblo en la falda de la misma Montaña de Lachivia, revienta debajo de un gran peñasco, de modo que observandolo, (como yo lo he hecho con mucha atencion) no es como parece un ojo de agua; porque en la concavidad del propio peñasco, se advierte que trae rapida corriente, de suerte; que hace creer que su curso es subteraneo hasta aquel mismo lugar en que se manifiesta á la vista, pues no se encuentra desde este lugar hasta la cumbre de la Montaña visible de ningun modo: el Peñasco es disforme de muchos quintales, y en la gentilidad dicen que hacia figura de muger, y que del centro de esta salia la agua; y de aqui es que la voz Quiechapa Zapoteca quiere decir *muger de Piedra*; lo cierto es que este Peñasco era reverenciado de los Indios, y que para quitarles la supersticion de que aquella Muger les daba las aguas; á fuerza de pico, y cuña, se hizo de él algunos pedazos que le desfiguraron en todo su exterior, pues para romperlo interiormente serian necesarios muchos quintales de polvora.

220. La fundacion de este Pueblo fué de los Zapotecos y entre sus primeros pobladores, hubo familias de Capitanes de los Ejercitos de aquella Nacion: es cuanto he rastreado de su antigüedad.

221. Se dá en él trigo de la misma clase del dicho en el Valle de Etla, con cuyo motivo se amasa mucho pan, de el que hacen comercio sus naturales, y lo conducen comerciandolo en dichos Pueblos: se dá toda la fruta de tierra fria, excelentes brevas, regalados Melocotones, Peras muy suaves, dulces Cerezas, mucha Mora y Zarsamora, innumerables duraznos, pero sobre todo, Manzanas, las mas delicadas y hablando por último con el R. P. Burgoa; "dice de "ellas, que no las vió en España, ni mayores en tamaño, ni mejores en el gusto, "y que esta tierra es alta y humeda como "el Señorío de la Viscaya, y la Provincia "de Guipuscoa."

222. Este Partido siendo de una estension muy basta de Oriente á Poniente y lo mismo Norte Sur con la multitud de pueblos que á su tiempo se verá; pareció (y lo fué muy en razon) al Señor Intendente D. Antonio de Mora de necesidad su division, formando de él un Partido, dos para la mejor administracion de justicia: con tal motivo, y abrazando en sus antiguos terminos y jurisdiccion toda la Nacion Chontal, y mucha parte de la Mije baja y toda la alta, lo efectuó.

223. Dividese esta ultima con estos nombres, no porque fuesen dos Naciones distintas, sino porque los pueblos que están cituados en Montañas se llaman Mijes altos, y los que se hallan con inmediacion á la Costa del Norte, bajos porque su citucion es baja ó se halla en cañadas al pie de los cerros.

224. En tal concepto: viniendo segun el orden que traímos de Oriente á Poniente; concluido el Partido de Huamelula (do el que se habló) era consiguiente el nuevo de Chontales, mas como haya sido en sus Pueblos desmembrado del de Nejapa ó Quiechapa, me pareció hablar de aquel primero, para hacerlo despues de este con esta esencial noticia y explicacion.

225. Dividido este Partido segun se ha expresado le quedaron sujetos los Pueblos siguientes:

| | |
|------------------------|---------------------------|
| Quiechapa, Parroquia. | San Pedro. |
| Quiequitani. | San Andres. |
| Quieri 1º. | Lapaguia, Parroquia. |
| Chivaguela. | Totolapa, Parroquia. |
| Corral de Piedra. | Nejapa, Parroquia. |
| San Juan Mixtepeque. | Juquila, Parroquia. |
| San Lorenzo. | Ocoatepeque. |
| Lachiguiry. | Lachixila, Parroquia. |
| Guivini. | Lachisela. |
| Zoquitlan. | Quesaltepeque, Parroquia. |
| Tabela. | Huitepec. |
| Acatlancito. | Coatlan. |
| Cacalotepeque. | Mazatlan. |
| Quiabreusas. | Malacatepeque. |
| Quieri 2º. | Comatlan. |
| Lachivia. | Escuntepeque. |
| Leapi. | Acatlan, Parroquia. |
| Guichina. | Tutla. |
| Mixtepeque, Parroquia. | Chimaltepeque. |

HACIENDAS.

| | |
|-----------------|-------------|
| San José. | San Isidro. |
| Lachihuizo. | Narro. |
| Santa Catarina. | San Miguel. |
| Tapanala. | Lachipin. |
| Xobanache. | Baeza. |

PARTIDO DE CHONTALES.

226. Este como va expresado se formó de los pueblos que se desmembraron á el antecedente de Quiechapa, por lo mismo formando nuevo Partido por los años de 1788 á 89 se le dió por Cabezera al Pueblo de Santa Maria Ecatepec de la Nacion antigua Chontal, donde reside el subdelegado y se compone de los pueblos todos de esta y de los de Mijes altos.

227. Como apunté concluidos los terminos de Huamelula sigue de Oriente á Poniente el Partido de Chontales hasta partir los suyos á muy corta distancia de la Cabezera de Quiechapa; y de Sur á Norte (en cuya situacion están los Mijes altos) hasta desender de las montañas en que se hallan los bajos de la misma Nacion, que son del territorio de la citada Cabezera de Quiechapa, que allá parte limites con la de Tehuantepeque: de modo que este Partido no toca territorio ninguno de las costas, porque al Norte se aproximan á ella los Partidos de Tehuantepeque y Quiechapa, y al Sur el territorio que forma la Costa de Huamelula.

228. Nada puedo decir de la antigüedad de Ecatepec como Cabezera de Jurisdiccion de Chontales, porque en la Genti- lidad, ni este Pueblo ni los muchos que hay en Chontales, existian; mas si puedo hablar de la Nacion en comun.

229. Esta dicho que no eran subditos del Rey Zapoteco, aunque siempre tuvo deseo de sugetarlos á su dominio, y asi es que con aquel objeto fundó, á Nejapa, Quiechapa y otro Pueblo mas inmediato á las Sierras Chontales y tres leguas distan- tantes de aquel á quien pusieron Quijego- lani para en ellos cimentar tropas con aquel designio.

230. Llegadas las Armas del Señor D. Carlos quinto y sometidos á ellas los Zapo- tecos; el Señor Marquez del Valle destinó á la Conquista de esta Nacion á Maldonado el Ancho (llamado asi para diferenciarlo de otro de su propio apellido, por no diver- tir Su Exelencia su atencion que se en- caminaba al Oriente.

231. No se rindió sin tener sus compe- tentes rencuentros, y á no ser por la venta- ja de las armas de fuego, hubieran sido mayores, mas al fin se dió por vencida, aunque causaban de cuando en cuando sus alborotos y ponian en cuidado á la Plaza de Nejapa, y como no vivian en sociedad, sino dispersos por los Montes, guarneciendose en las Cuebas y profundas Cañadas encueros como bestias salvajes, no entraron en orden y concierto hasta que la luz Evan- gelica los pudo ir reduciendo, con los afa- nes apostolicos de los Zelocisimos Padres Fr. Diego de Carranza, Fr. Domingo Gri- xelmo, Fr. Diego Serrano, Fr. Mateo Daro- ca, y Fr. Diego Morán, debiendo á Carran- za su conversion, á todos su instruccion en la fee y á Daróca su Policia, sociedad, y agricultura.

232. Merecia cada Padre de estos, hi- jos verdaderos del gran Patriaroca Santo Domingo un elogio particular, que dijese sus grandes obras para beneficio espiritual y temporal de ésta inculta, y grosera Na- cion; pero no es este mi objeto, y así con hacer de ellos esta memoria, los honro, co- mo debo, y mucho mas manifestando que sus afanes estan desde entonces á ahora dando testimonios de que fueron obreros que supieron sembrar, no entre espinas que sofocaran la semilla ni entre Peñascos don- de no fructificara por falta de humor sino

en buena tierra que con su cultivo ha dado y esta dando frutos abundantisimos.

233. Asi es; pues los Chontales cuen- tan veinte y tres Poblaciones de indios muy religiosos, generalmente devotos de Maria Santisima, afectos al culto, y á sus templos, obedientes á sus Parrocos y Jueces tempo- rales, muy sociables, limpios en su vestido, muy amantes á sus mugeres que son de un caracter muy afable, de buenas faccio- nes y en su ornato exterior galanas.

234. Merecido á los RR. PP. Domi- nicos aprendieron á cultivar la grana, y son de los mas Cosecheros de la Provincia, so- bre cuya materia hablaré á su tiempo.

235. Se propagaron en sus Montañas todas las frutas de temperamento frio como que en si lo son sus terrenos, y muy inten- so, de que procede que sus cosechas de Mayz sean escasas, y tardias las milpas para sasonar el fruto, siendo esta la causa porque su principal Deidad en su gentili- dad era una Mazorca de Mayz, la que to- dos los años se renovava con la mayor da- da de las Sementeras, la que al tiempo, de las siembras se llebaba á los Campos y se le hacian suplicas para que les diese fertili- dad y abundancia.

236. Las agnas para beber son todas abundantes en el Payz, muy delicadas, y yo me creo que si se hiciera inspeccion me- dica de muchas de ellas, se encontrarian algunas con virtudes medicinales muy par- ticulares.

237. Abundan estas Sierras de todas flores con proporcion al temperamento pero sobre todas de azucenas muy grandes y olo- rosas de una fragancia esquisita.

238. Por fin esta nueva Cabezera del moderno Partido de Chontales esta al Sur Sudueste de la Ciudad de Guajaca y del

Valle de el mismo nombre, casi á los diez y ocho grados y distante de camino cua- renta y quatro leguas.

PUEBLOS QUE CORRESPONDEN A ESTE PARTIDO.

| | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| Ecatepec Parroquia. | Yxcotepec. |
| Chontecomatlan. | Yahuitepec. |
| Tlahuilotepeque. | Quiogolani, Parro- quia. |
| Acaltepeque. | Quiabijolo. |
| Lajarcia. | Mecaltepec, Parro- quia. |
| Chupagana. | Tecolotepec. |
| Quianitas. | Sosoltepec. |
| Suchiltepec. | Topiltepec. |
| Petlaltepec. | San Pedro. |
| La Peña. | Santa Cruz. |
| Jilotepec 1º, Parro- quia. | San Sebastian. |
| Jilotepec 2º | Lachixonase. |
| Teipan. | Totolapilla. |

239. El Partido de Nejapa de Quiecha- pa de que hablé antes y de el que fué des- membrado el de los Chontales, en la parte del Sur confina con el de Miahuatlan, y en linea recta de Oriente á Poniente con el de Zimatlan del Valle; y como de ambos se haya dado razon por ser Cabezera citua- das en el Valle de Guajaca, es consiguien- te despues de Nejapa de Quiechapa, cor- riendo segun he traído esta relacion de Le- bante á Poniente al lado del Sur, hablar del estado de Miahuatlan.

PARTIDO DE MIAHUATLAN.

240. San Andres Miahuatlan esta ci- tuado á los doscientos setenta y cinco gra- dos quince minutos de longitud, y su lati- tud es á los diez y ocho grados treinta y cinco minutos: dista de la Ciudad de Gua- jaca veinte y cinco leguas.

241. Nada se sabe de su antigüedad, y como su Idioma en la mayor parte sea el Zapoteco del Valle de Guajaca, es indudable que todas las Sierras en que se citan sus poblaciones, fueron del dominio Zapoteco, lo que se comprenderá mejor, y quedará probada esta verdad, cuando al concluir se haga la descripción de las Naciones Gentiles que poblaban esta Provincia y los terminos de cada una.

242. Este Partido es el mas rico de esta Provincia, porque en él se cultivan las Nopaleras y se cosecha la mayor porcion de grana de los colores blanco y negro y es la mejor en calidad.

243. Sus Indios son muy buenos, afables corteces y de caracter docil.

244. El temperamento en mucha parte es frio, y en otros templado, por no tocarle de la costa marítima pueblo ninguno.

245. Tienen cosechas de mayz y frijol para su mantenimiento, no les faltan carnes y entre estas el carnero es de calidad muy bueno.

246. Las frutas son abundantes á proporcion del temperamento frio ó templado.

PUEBLOS DE QUE SE COMPONE.

| | |
|-----------------------------------|------------------------|
| Miahuatlan, Parroquia. | Logueche. |
| Amatlan 1º, Parroquia. | Coatlan 1º, Parroquia. |
| Amatlan 2º | Coatlan 2º |
| Amatlan 3º | Coatlan 3º |
| Amatlan 4º | Coatlan 4º |
| San Miguel. | Coatlan 5º |
| Santo Domingo 1º | Santa Marta. |
| San Geronimo. | Santa Catarina. |
| Loxicha, Parroquia. | San Esteban 1º |
| La Lana. | San Gregorio. |
| Santa Maria Osoltepec, Parroquia. | San Juan, Parroquia. |
| | Osoltepec. |

| | |
|------------------|-------------------|
| Santo Domingo 2º | Xanaguia. |
| Santa Cruz. | San Antonio. |
| San Andres. | San José. |
| San Francisco. | Piñas, Parroquia. |
| Magdalena. | Xunila. |
| San Estevan 2º | |

HACIENDAS.

Alonjas. San Geronimo.

247. Antes de seguir la ruta al Poniente por la linea del Sur es necesario poner la atencion al Norte, para llevar algun orden segun lo permite la colocacion, de los Partidos.

248. Dije que el Partido de Nejapa ó Quiechapa confinaba con el de Villa Alta de San Ildefonso por este rumbo del Norte y por esta razon habiendo hablado del que tiene vecino en el extremo contrario, parese de razon hablar ahora de este, y por que casi hace frente al de Miahuatlan de unas á otras Montañas á la distancia intermedia de cuarenta y siete leguas Norte Sur.

PARTIDO DE VILLA ALTA DE SAN ILDEFONSO.

249. Este territorio en si muy extenso, en la antigüedad abrigaba en su seno diversas Naciones: parte de la Zapoteca con el sobre nombre de Serrana, para distincion de la principal, ó mayor que era la del Valle como se ha visto; la Mije, la Chinanteca y la Guatinicamane, de todas, las que ocupaba el mejor terreno, era la Mije: enemiga mortal é irreconciliable de la Zapoteca, por cuya razon estaban siempre en guerras que ocasionaban espantosa Carnicería y efusion de sangre.

250. Puntualmente al llegar las armas del Emperador y Rey D. Carlos quinto se hallaban los Zapatecos Serranos con los Mijes en espantosa desolucion de unos á otros,

y siendo destinado por principal caudillo por el Exmo. Señor Marquez del Valle el capitán Gaspar Pacheco para la reduccion de estas gentes, subió con sus compañeros de armas á las Montañas donde habitaban los Zapotecos serranos quienes con sus caciques se le presentaron de paz, y rindieron sin necesidad del uso destructor de las armas, con cuya accion de paz y amistad creyeron que unidos á la nueva gente, destruirian á sus rivales los Mijes.

251. Emprendiose su reduccion, mas como fuese Selvajes sin domicilio fijo, costó trabajo inmenso reducirlos, lo que se verificó mas con las armas, con el apostolico zelo del Venerable Padre Fray Gonzalo Lucero que desde el año de 1531 tomó á su cargo la predicacion del Santo Evangelio y su enseñanza entre estos infieles.

252. Pero despues considerando, este zeloso Ministro que por si solo no era suficiente para la reduccion de tanta multitud de gentes, haciendolo presente á los superiores, le fueron asignados otros dos Compañeros cuyos nombres no constan.

253. A vista de estar todas aquellas Montañas ocupadas de Indios y con mas aumento de los de la Nacion Mije altanera y feróz, se tuvo por conveniente formar una Villa de Españoles para en ella tener quien sugetase qualquier movimiento de aquella, que no daba muestras de mantener perenne tranquilidad y reposo.

254. De aqui es, que se fundase la Villa alta de San Ildefonso, dandosele nombre de alta por la altura de su Suelo, y por Patron el Santo Arzobispo de Toledo San Ildefonso, porque en el dia que la Santa Iglesia lo celebra, se hizo la fundacion; no habiendo constancia del año.

255. Nombraronse dos Curas beneficia-

dos del Estado Ecco. Secular para estas Naciones, sin perjuicio de las Misiones que el Padre F. Gonzalo y sus dos compañeros hacian acia todos rumbos y direcciones, y como ni aun esto fuese bastante á la asistencia espiritual principalmente en los tiempos en los cuales los beneficiados salian á hacer sus visitas por todo el territorio quedando la Villa sola y desamparada en lo espiritual, los Españoles y el cuerpo que formaba la República, Suplicó al Illmo. Señor Obispo, les diese mas Ministros, y entre estos el uno, tubiese la obligacion de no desamparar por motivo alguno la Villa: Su Illma. ocurrió al Provincial de Santo Domingo y este señaló dos Religiosos de conocida virtud que estuviesen bajo el Gobierno del Padre Fray Gonzalo, y con esta ocasion ya se les dió casa en la Villa, y se les señaló lugar y sitio para la fabrica de la Iglesia, para que quedasen de asiento.

256. No se logró esta permanencia pues fué solo de quatro años, al cabo de los cuales regresaron los Religiosos á su Convento de Guajaca; por quanto el Provincial, no queria se hiciesen cargo los Religiosos de las Parroquias, porque estos no saliesen de regular observancia de la vida Monastica.

257. Sintió grandemente el Illmo. Señor Obispo esta ausencia de los Religiosos, y para promediar todo obstaculo, é inconveniente en perjuicio tan grande como resultaba á los Indios en el conocimiento de la verdadera feo, convino con el Provincial que de tiempo en tiempo fuesen Religiosos á estas tierras, para que con la voz y predicacion del Santo Evangelio, y administracion del Santo Sacramento de la Penitencia y Eucaristia, se fortaleciesen y afirmasen en aquella: De facto convino el R. P. Provincial y subian los Religiosos á estas Mon-

tañas con tan loables, como necesarios objetos de ciertos á ciertos tiempos.

258. El año de 1556 expidió Su Magestad Cedula particular mandando al Provincial de Santo Domingo nombrase Religiosos que asistiesen de pié á la Villa y á todas aquellas Naciones y que de las Reales Cajas se les contribuyese al Prelado y Subditos con un mil pesos de oro comun cada año, para su Sustento, y á mas con todo el aseite para que ardiere continuamente la lampara del Divinisimo Señor Sacramentado, el vino para celebrar, y la ayuda del costo necesario á los paramentos y vestiduras Sagradas.

259 La Real Cedula fue recibida por el Exmo. Sor. Virrey el año siguiente de 1557 la que fue hecha saber sin retardo al Rmo. Padre Provincial que lo era Fray Domingo de Santa Maria; protestó su mas sumisa obediencia; y suplicó se le permitiese diferir su cumplimiento, hasta la reunion del Capitulo Provincial intermedio que no tardaria en congregarse: verificose el quince de Enero de 1558 y se nombró por primer Prelado de la casa de Dominicos que debia fundarse al R. P. Fray Jordan de Santa Catarina, y por compañeros á los Padres Fr. Pedro Guerrero, y Fr. Pablo de San Pedro, Sacerdotes ambos, y á quienes acompañó el hermano Lego Fr. Fabian de Santo Domingo.

260. Cumplida asi la Real disposicion los Beneficiados del Clero Secular, fueron acomodados en diversos beneficios, y nuestros Religiosos vinieron á tomar á su cargo la direccion espiritual de aquellas Naciones tan necesitadas de instruccion.

261. Fue grande el consuelo que recibio la Villa y muy particular su Alcalde Mayor que lo era D. Juan de Salinas Regidor del Muy Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad

de Guajaca, y por lo mismo Comunicó esta plausible noticia por todo el territorio en el que no fue menos grata tanto que lo explicaré con las mismas palabras que lo hace N. R. Padre Maestro Burgoa: dice Su R.^a "Vinieron las gentes de muy lejos, y acudieron con jubilo y regocijo á aderesar los Caminos y adornarlos y llenarlos de arbores y flores."

262. Dejaremos aqui á nuestros vecinos de la Villa y gentes en su muy justa alegría para pasar á dar idea de la Nacion Mije en aquel tiempo de Barbarie y gentilidad, y para hacerlo con propiedad me valgo de las mismas expresiones de mi antiguo Maestro.

263. "Aquellos brutales vandoleros se criaban á la buelta de la mas alta montaña y mas aspera Serrania que se reconoce en esta N. E. Es gente que lidia con las fieras y vive entre ellas, sin horror á los Pardos Leones, Tigres Osos y culebras que se crían con el vicio de las aguas que bajan de aquella montaña alta, tanto que visitada del Sol suumbre, suelen las Nubes como corridas llorar lluvias en las faldas por su bajesa, y oírse el estruendo de truenos en sus laderas teniendo exempta la Cima de sus asombros; con la espesura de arboles de todas especies que la coronan: Son tan seguidos los Payses, que embidiaba yo visitando aquellas casas, un gran Pintor que efijase lo hermoso de tantos vistosos prados, entre debanados Cristales que bañando presurosos los frondosos troncos y obstinados peñascos de las Sombras obscuras que hacen las quebradas: entre lo lobrego y pavoroso de sus toldos forman coros Sonoros de Pajaros y Aves hermitañas que como Sirenas de tierra provo-

can á la diversion y convidan al peligro de sus Sendas: este es el sitio de los Mijes: es distancia de treinta leguas de travesia."

264. "De su naturaleza son arrogantes, altivos de condicion, y todo lo dice el tono de la voz con que hablan siempre á gritos, y aunque los mas atribuyen esta ruidosa articulacion á su natural desmedido y enojoso, he advertido que lo intratable de las Sierras, les ha hecho de costumbre natural, la voceria, porque siendo los montes seguidos unos tras otros, tienen en barrancas profundas sus habitaciones entre Selvas que sacude el viento, y entre arroyos que se precipitan en raudales, y de todas resulta tan confuso mullo, que era menester para entender hablar en Sobre agudas con desentonado estruendo: esto ejercitan desde pequeños, y crecidos ya lo son las voces que atribuyen á su condicion, y como no es propia pasion de su especie, es forzoso concedamos ser accidente Separable; y es tanta verdad que los Caseros y domesticos que viven ya en poblado no suenan tan ruidosos, y tambien su idioma tiene fuerza y energia en su pronunciacion, como la lengua de la Nacion Chontal."

265. "Esta Nacion Mije es cierto belicosa, y reconociendo los primeros Conquistadores su orguyo, se fundó de orden del Marquez esta Villa para presidio hasta de treinta vecinos españoles, y cantidad de Indios Mejicanos muy leales, que en Barrio aparte al Poniente del Sitio de la Villa, fundaron el Pueblo que en su Idioma propio dieron el nombre de Analco, donde se aumentaron y crecieron, edificaron Casas, y plantaron huertas de frutales y Jardines de flores que hicieron muy de-

liciosos entretenimientos, y aun con esta gente de guarnicion, nunca se aseguran los Zapotecos de las hostilidades de los Mijes y no fundaban mal su recelo, porque aun treinta y nueve años despues de conquistados por el año de 1570 se revelaron estos Mijes, y pasando sus montañas, entraron talando los Pueblos Zapotecos con tanto furor que fue necesario el de los Españoles con muchos mas que acudieron de la Ciudad de Guajaca, y dos mil Indios Mixtecos de la Villa de Cuilapa con los Mejicanos que habia acá y todos tuvieron mucho que hacer en detenerlos el extrago fatal que iban haciendo, hasta reprimirlos y castigarlos; con que quedaron quietos y escarmentados: estos servicios tan leales, y hazañosos hechos, se merecieron los favores y privilegios de encomiendas y Salarios de la Real Caja con que el Emperador honró á los vecinos de la Villa, amparando y eximiendo de todo servicio á los Mejicanos de Analco.

266. "Con la Real disposicion de encargarse en todo á los Religiosos Dominicanos la administracion espiritual de estas Naciones principiaron á entrar en orden Religion, y cultivo politico.

267. El gran Prelado Fr. Jordan de Santa Catarina, quien con decirse que murió en publica opinion de Santo hasta el grado de escribirse sus ejemplares hechos y remitirse comprobados á la Curia Romana, se ha hecho su recomendable elogio: tomó como primera providencia importantisima en la Villa, Alta de poner una escuela publica de enseñansa de doctrina cristiana, leer, escribir, y cantar los divinos oficios, á la que destinó como Maestro al hermano Lego Fr. Fabian de Santo Domingo, en cuya escuela

se reunian todos los niños hijos de los Españoles, de los Caciques y Sres. principales de los Zapotecos, así de la Villa como de otros lugares.

No fué muy tarde el tiempo en que se vió el fruto de esta Sabia disposicion, pues al ver los Indios que sus hijos razonaban los misterios de nuestra Santa fee, los explicaban, leian, escribian y cantaban en latin Oficiando las Misas solemnes; entró en ellos la emulacion y fué poderoso estímulo para que procurasen en sus hijos la Cultura y los Padres se hicieron dociles y tratables.

268. Por otra parte, el Zelo infatigable del Venerable Padre Fr. Jordan entre los Zapotecos, cuya lengua poseia, y Fr. Pedro Guerrero que con la explicacion y estudio á los seis meses sabia el idioma Mije, y que el suyo no era menos ferviente, predicaban sin cesar con la voz y el ejemplo; con lo que fueron á manos llenas cogiendo frutos que de dia en dia los instimulaban mas y mas á dar solida instruccion á aquellas pobres gentes que amaban con verdadera Caridad de Padres á hijos.

269. A los tres años se retiró el Venerable Fr. Jordan al Convento de Guajaca con cuyo motivo recayó la Prelacia en el R. Padre Guerrero, y se le remitieron otros Religiosos que lo ayudasen: esta ocasion y su infatigable Zelo le hizo marchar á la Nacion Chinanteca, en cuya reduccion al cristianismo le susdieron casos, en los que visiblemente era conocida la mano protectora de Dios nuestro Señor en conservarlo con vida, pues obstinados estos Indios en sus errores, varias ocasiones trataron de matarlo para quitarlo del medio, y conseguir no se les tratase de religion.

270. Con este motivo quedando de Prelado nuestro Padre Guerrero, destinó á la

Nacion Chinanteca á Fr. Francisco Saravia quien con el verdadero espíritu de Apostol trató de reducir esta Nacion tan barbara como la Mije, pero de un Idioma dificultisimo en su comprehension que por lo mismo regrababa la imposibilidad de reducir con las palabras la suma barbarie de aquellas gentes: mas felizmente habia concurrido á la Villa á la Escuela un muchacho hijo de uno de los Caziques Chinantecos y habia aprendido el Idioma Castellano y regresado á su Payz, con cuyo motivo se sirvió de él N. R. Padre Saravia para aprender su idioma de quien hablando el Maestro Burgoa dice; "Con la comunicacion de los Españoles Sabia el Castellano congruamente y leer, y estaba muy instruido en la doctrina Cristiana, vivia retirado en una de las pequeñas poblaciones que habia y era el Sr. su Padre y con el agazajo que los Padres Ministros le habian hecho en la Villa, estaba aficionado á su trato, y mucho al Padre Fr. Francisco, y viendole acudir á hora á su tierra, lo buscó para principio de todo el bien y remedio de ella, moviendole Ntro. Señor á pedir licencia á su Padre para acompañar á aquel Religioso, porque aca-base de enseñarle á escribir; diósele su Padre y con esta ocasion se vino el muchacho y se ofreció á asistir al Padre quien le recibió con los brazos abiertos: el muchacho era habil, y pronto quedó escribiendo con perfeccion y lo tenia escribiendo vocablos de su lengua, los que Fr. Francisco estudiaba de dia y noche, y conferia con el la propiedad de la significacion de las voces en que hallaba grande equivocacion; y como si fuera un Niño le daba leccion al muchacho de lo que aprendia por el quaderno para no

"herrar la pronunciacion y de suerte fue lo que aprendió de aquella barbara lengua que en pocos meses, con esta diligencia hizo un copioso y dilatado Confesonario y hacia á los Indios muy doctrinales pláticas con tanta admiracion de los mismos que se persuadian á que alguna virtud superior se las enseñaba: con esto confusos de ver que el zeloso Ministro sabia sus vicios y reprendia sus costumbres con tanta Caridad y mansedumbre, iban conociendo la verdad, y pedian con ancia las aguas Santas del Bautismo."

271. A los quatro años de estar este zeloso Ministro entre esta Nacion, los hizo ir formando sus reuniones Sociables, y fueron construyendo sus poblaciones, con lo que salieron de las Cañadas profundas de los Cerros, y como anduviesen tambien como los Mijes en cueros sin mas que un pequeño delantar, los redujo á vestirse al uso de los Indios mejicanos.

272. Al fin reducidos á Sociedad les puso escuelas, donde se aprendian los rudimentos de la fee por catecismo particular de su idioma que les formó, y fabricaron sus Iglesias, llegó á poseerlos de tal modo el benemerito Padre Saravia que al cabo de dos años, habiendolo hecho Vicario de una Doctrina Mije para que descansara fue tal el sentimiento de los Chinantecos; que aun estando ocho leguas solo distante el Pueblo Mije donde devia residir; se apesadumbraron demasiado, hicieron ocurso y no queriendo los Prelados variar de idea por dar algun alivio á Fray Francisco hicieron Junta los Caziques y principales, y hasta Meji-co embiaron sus Representantes, para que instruido el Exmo. Sor. Virrey del merito de Fray Francisco y el amor de la Nacion Chinanteca acia S. R.; interpusiese S. E. su

autoridad y respetos, para que el Padre Saravia volviese á vivir con los naturales de aquella, pues á su zelo y doctrina le debian los bienes que habian sentido.

273. De facto lograron su restitucion que celebraron con demostraciones del mayor regocijo publico, y el Padre Fray Francisco los amaba tan tiernamente como á verdaderos hijos, siendo de aqui adelante mayores los frutos que consiguio para ellos así espirituales como temporales, los que iria relatando, sino fuera porque me aparto de mi intento que no ha sido, ni es otro que dar idea para que se tenga algun conocimiento de esta Provincia de Guajaca en su antigüedad, la de las naciones diversas que la poblaban, y á quienes se debió su reduccion y Policia.

274. Llegó á vivir entre esta nacion despues el P. Saravia treinta años, y á ponerlos en tal estado, que dice el Maestro Burgoa "Que llegó á ver á muchos Caziques criados por Fray Francisco vestidos de seda á la española, con espadas, en muy lindas mulas aderesadas con muy buenas Sillas, muy cortesanos, de muy buenos tales, y presuntuosos principales de la habilidad de escribir muy bien; y en prueba de ello siendo indigno Provincial, guardó con curiosidad cartas de estos Caziques escritas á mi, por su tan buena letra como estilo."

275. "En sus Pueblos todos tenian de sus propias letras escritos Caectismos de la doctrina en su idioma, y lo mismo un Homiliario que les compuse de los Domingos y festividades principales del año, en que sobre el testo del Evangelio les exponia las moralidades mas á proposito, ó de la vida del Santo con los Misterios de fee, que podian aplicarse á aquel dia

“ y en cada pueblo habia un libro de estos “ y dos ó tres Indios ladinos Señalados “ para que faltando el Ministro de aquel “ Pueblo, subiese uno de los Indios, sobre “ una peña, y sobre un Atril puesto el “ Libro, junta toda la gente el dia festivo, “ leyese en voz alta aquella Homilia, que “ correspondia, con mucha pausa.”

276. Cansado de tanto trabajo F. Francisco remató su amor acia los Chinantecos, quando atravesando por una aspera Montaña, de una caída que dió se le rompió una pierna; que aunque curada le quedó debil, con pedir un Religioso á quien enseñó el idioma, y dió reglas para continuar en el Ministerio, y mientras los indios lo cargaban á todas partes con el mayor afecto y ternura.

277. Esta la tuvo para con ellos en recompensa mutua, pues murió sin salir del Partido en el Convento de la Villa alta en cuya Iglesia se sepultó.

278. Hé dado la idea de estas dos Naciones, entre las cuales, los religiosísimos benemeritos Padres Guerrero y Saravia, fabricaron ciento y sesenta Iglesias de otros tantos Pueblos que redujeron á forma de tales, sacando á sus moradores de una vida brutal que hacian desperdigados en lo mas aspero y retirado de las hondonadas de los Cerros, unos y otros en sus alturas: les dieron leyes políticas para su trato y mutua comunicacion, y tal su afecto que les enseñaron á hacer los vestidos y el modo de ponerselos.

279. En este Estado á nuestras Naciones les vinieron mas obreros espirituales y lo fueron el Venerable Padre Fray Juan Verrer, Fray Andres Gamboa Fray Francisco Camacho, Fray Juan Ruis, Fray Alonso de Monte Mayor, Fray Juan Martin,

Fray Luis de San Miguel, Fray Andres Alonzo, Fray Lorenzo Sanchez, y Fray Juan Ojeda.

280. Con el numero de estos Religiosos, el territorio de nuestras naciones, se dividió en cinco casas principales de dominicos para que estos las cultivasen en lo espiritual y temporal y lo fueron la de Totontepeque, Juquila Quesaltepec, Choapan y Cajones.

281. De la Nacion Guatinicamana nada dice el Padre Maestro, ni vuelve despues que la nombró entre las Zapotecas, Serrana, Mije y Chinanteca siquiera á nombrarla para cosa alguna de donde infero que seria enteramente unida á la ultima de quien se ha dado bastante idea y era totalmente independiente de la segunda en el territorio que ocupaba.

282. Del que poseian los Zapotecos Serranos, Mije y Chinantecos, al arreglarse las jurisdicciones se hizo una division que subsiste hasta hoy en la forma siguiente.

283. Los Zapotecos Serranos son todos de este Partido de la Villa alta parte de los Mijes altos y bajos: de estos tocó una pequeña porcion á Tehuantepeque, otra considerable se agregó al de la Villa de Nejapa ó Quiechapa: de los Chinantecos quedó una en la Villa alta, y la otra reconoce á la Cabezera del Partido de Teutila como propia del que se hablará en su lugar.

284. El Sitio donde se fundó esta Villa respecto de la Ciudad de Oajaca es al Nordeste casi medio grado, y distancia de veinte y dos á veinte y cinco leguas, pues en quanto á medidas en toda la Provincia, no hay una que pueda llamarse verdadera, pues no se han tomado; y asi hay tantas leguas de unos á otros quantas se dicen por uso ó costumbre: hasta la Cabezera de Teutilan del Valle que está cituada, como se

dijo en su lugar, á la falda de una alta Seirra, se andan siete leguas de tierra llana, cuya Sierra corre hasta los Andes del Perú á lo largo de dos mil leguas al Norte; esta se atraviesa de Sur á Norte para ir á la Villa por el espacio de cinco leguas, todas de subida: despues de andar seis de bajada hasta el primer pueblo de Cajones y luego aun desendiendo otras siete hasta la Villa y del mismo modo siguiendo despues qualquier viento, todo es subir por Superiorísimas montañas, y bajarlas: en unas se encuentran los Pueblos en las Cimas, en otros á sus costados ó laderas, y en otros alla abajo en sus profundidades de cañadas que dividen unas Sierras de otras, donde se hallan rios muy caudalosos y de corrientes tan rapidas cuanta es la altura de donde se desprenden; y aunque el rio en su origen sea un pobre, se hace en su curso caudaloso; porque en sus costados se desprenden otros, que vienen buscandolo como centro, y á proporcion vá aumentando sus aguas y con ella sus fuersas.

285. En los temporales de agua todos estos rios son invadiables, pero á todos se les ponen puentes ó como le llaman los Indios con naturalidad bastante, Amacas, pues son un tejido de fuertes bejucos que unidos unos con otros hacen tan solidas amarras que estando ya tan desecadas, solo se rinden al corte del azero: este tejido de bejucos se hace de todo el largo que dá el ancho del rio, y se le aumenta quanto es necesario, á que por uno y otro extremo se afirme en dos arboles los mas corpulentos, de una á otra margen: desde el piso del tejido arriba á distancia de una vara mas ó menos por uno y otro lado, se ponen bejucos unidos de arbol, para arbol, y se entretienen otros de estos al piso, de modo que al paso sirven de pasa mano, y contienen el

Cuerpo de el que vá transitando de modo que no puede caer al rio. El paso siempre causa algun temor, porque como no puede esta maquina quedar tan afianzada, que no se mueva ó balancee; el cuerpo no va en natural movimiento, y del tejido de que se compone, y mesido que aquel siente al paso; los Indios con propiedad le llaman Amacas, porque por lo uno y otro se parece á la Camilla movedisa en que se adormese á los niños con sus movimientos hasta que cojen perfecto sueño.

286. Los temperamentos del Partido son tan varios segun los sitios en que se hallan sus Pueblos, y asi lo hay frio y humedo; frio y seco: caliente humedo y seco y no falta el templado.

287. Con tal circunstancia hay de todos frutos para el mantenimiento de la vida; menos trigo, quizá porque no se ha sembrado en los parajes frios.

288. Absolutamente se carece de Carnes de rés, y Carnero, ni hay en todo el Partido una Hacienda de crianza, pues todos los terrenos son propios de los Indios y asi la carne que se come es Salada de baca conducida del Partido de Tehuantepeque de donde hacen comercio de ella del queso y la Sal los mismos indios yendo á traer estos articulos á los suyos.

289. Aun con toda la falta de ganado bacuno, no por eso los Pueblos carecen de la Boeyada necesaria á la labransa, pues la hay abundante en todos ellos, comprada de las partidas que se introducen de venta cada año, pero han de ser toretes de año de edad y no mas, pues si son mayores de esta edad arriba, no solo no se venderian, pero ni se admitirian, aunque fuesen regalados por el motivo que paso á exponer.

290. Compra un Indio una yunta de

Toretas de año: (bastante cara por las razones que se dirá á su tiempo) al momento la conduce al patio de su casa donde hay dos Palos incados ó clavados que en el lenguaje de Baqueria se llaman bramaderos: Son atados á ellos y por tres dias no se les mueve ni se les ministra comida alguna y solo se les aplica por la muger de la casa Madre de la familia á la boca, hasta retragarsela, en los labios una poca de Salmolida en polvo, sin que esta puede tener agresion ó embestida de parte del torete, pues está tan intimamente atado al bramadero que la frente la tiene unida al mismo sin permitirle las ataduras juego alguno á la cabeza.

291. Al 4.º dia debilitado el torete á causa del ayuno terrible de los tres dias precedentes viene el Padre de familias lo desata hasta el grado de que pueda moverse y dar vuelta al rededor del bramadero y le pone alguna porcion de yerva ó oja de milpa para comer, y un gran lebrillo de agua para que beba, y le restrega dos veces al dia sal molida en los labios; cuyas diligencias se repiten hasta que el Toretas se domestica en tanto grado que un muchacho ó la muger lo conduce al Rio á la agua tirandolo de una Soga.

292. Pasadas todas estas diligencias en las que se invierten algunos dias, pasan los toretas á unirse con los bueyes grandes para salir á pastar al Campo.

293. A el año siguiente se les empiezan á dar lecciones de arado, y hasta los dos no queda la Yunta util, y entonces del numero de ellos que hay en la Casa, se mata la mas anciana, cuya carne salada se vende y solo se come fresca, cuando el motivo de matar es para la Comida de una boda, ó el convite que se dá al Pueblo es por el Mayordomo de

la Cofradia del Santo Patron titular, ó el que corresponde á la de otro Santo que la tiene fundada en la Iglesia Parroquial, ó en cualquiera otra de las Iglesias de los Pueblos sugetos á la Cabecera del Curato.

294. Estas bueyadas solo sirven para el cultivo de las mezas que forman los Cerros en sus Cimas; quando no rematan en asperos peñascos formando puntas ó para los planos de las cañadas, porque en las laderas donde las Yuntas no pueden trabajar porque son de declives, entonces en ellas se hacen las siembras á estaca, segun la expresion propia de los Indios.

295. Para esta operacion forman un madero agudo de un extremo, de madera Solida; y ya que la tierra está limpia cuya labor es de un año para otro, pues la palizada trozada el anterior, se quema en el Subsecuente que es el de la Siembra, y bien humedecida de las lluvias, vienen abriendo ahujeros pequeños en lineas á cordel ó la vista, y en cada uno entierran un grano de Semilla que cubren con la tierra que arranca la estaca; á tiempo proporcionado con coas matan la yerba nacida hasta que la milpa descoyando, no brota mas por el sombrío que hace, y por lo mismo no necesita de otro beneficio y cogen muy buenas cosechas de unas masorcas bien grandes y corpulentas: si la ladera es de tanto declive, que el sembrador suponga peligro de desbarrarse; al tiempo del desmonte deja segun conviene de trechos á trechos arboles sin tumbar, y de ellos se ata con una soga por la cintura para no caer.

296. Hay tambien en el Partido excesivo numero de mulas de silla y carga, pues cabalgan en ellas como que son mas á proposito para los caminos de montaña por su firmeza en pisar, y su resistencia para subir

las alturas de los Cerros. Todos sus comercios, ya de algodón, de mantas y frutas se hacen cargando estos articulos sobre estas bestias, pues ha de ser muy pobre el indio que conduzca sobre si un tercio, á no ser los correos que andan siempre á pie, y cargan en la espalda la comida ó bastimento como ellos llaman. Para proverse de mulas las compran de Partida todos los años, y para amanzarlas se observa el mismo metodo que para los toretas.

297. En toda la parte de los Mijes bajos como temperamento caliente, se cosecha desde la antigüedad algodón, del que hacen en todo el Partido un gran comercio, y en todo él se ilita, y segun el Maestro Burgoa se sacaban en aquellos tiempos para comerciarse hasta el numero de cincuenta mil mantas de cinco varas pues no hay pueblo en donde no se teja por las mujeres; pues hombre ninguno se dedica á esta labor.

298. Se cosecha alguna grama aunque podia darse mucha, mas no son inclinados á su cultivo.

299. Tambien hubo en la antigüedad un Comercio abundante de Baynilla, la que aunque se dá; aquel enteramente cesó, sin que yo sepa la causa, y solo supongo que se lleva á la Europa de otras muchas partes de la America, y por eso se ha olvidado la de la Provincia de Guajaca, pues el Maestro Burgoa gradua el comercio de esta en nuestro Partido, como uno de los principales articulos de exportacion.

300. Tambien hay Cacao aunque no abundante; asi entre los Mijes, como entre los Chinantecos; pero de el sacan unicamente el provecho de molerlo para beberse, pues es arbol de que no se hacen plantios, sino que se crían en los Solares como un arbol frutal ó una mata de rosas.

301. Aunque en lo general dije que hay de todas frutas, porque hay de todos temperamentos, son con abundancia extremada en el caliente las Piñas, y Platanos y en todos temperies la Naranja de China, tanto que yo he visto venderlas sin numero por medio real, sino que la medida fué, decir al comprador: *Suba V. al arbol y coja las que quiera por el medio real*: nada pondero en cuanto á la abundancia, pues cuando esta fruta esta Sazonada y por lo mismo en su color amarillo, hacen las Poblaciones á la distancia inmediata de ellas, hermosa vista entre lo verde del arbol, y lo amarillo de su fruto; y como esten los Solares de las casas llenos de estos arboles, se vé un largo espacio de amarillo por lo alto que abraza toda la poblacion.

302. Por fin abundan todas las Cañadas bajas, y profundas que dividen unas Sierras de otras, de hermosisimos arboles del balsamo llamado Liquidambar, Cedros, Laureles Arrayanes y otros aromaticos: hay el arbol llamado en su idioma *Cocolmecal* quien por sus grandes virtudes medicinales, se le nombra arbol de la vida y cuyos collos tiernos cocidos, son de muy esquisito gusto con azeite y vinagre de modo que la mejor calidad de esparragos, no es de igual gusto á esta ensalada.

303. En estas mismas se dá el Tabaco del que hacen uso todos los Mijes, labrando unos grandes puros que fuman, sin que en aquel para su cultivo, pongan el mayor ni menor esmero, ni cuidado, de modo que si hubiese en ello Curiá, segun lo grueso de su hoja, seria de tanta calidad quanto el que en la Isla de San Cristobal de la Habana llaman de la buelta abajo; y me creo que solo le seria aventajado el que se dá en el Reyno de Guatemala con el nombre de Ta-

baco de Ixtepeque consistente la ventaja, despues de la fortaleza, en que al fumarlo se percibe á el gusto de la boca un agradable dulce, que ni el habanero, ni este tienen; faltando por ahora saber respecto del Mije que no se cultiva, si acaso esta circunstancia le daria tambien esta cualidad.

304. Todas las montañas estan habitadas de Benados para comer y fieras, como Leonos, Osos Raposas ó Zorras, y varias clases de Reptiles.

305. La volateria abunda, de Aguilas, Alcones comunes, y de la clase de Saeres, multitud de Pajaros mucicos de agradables Consonancias, y entre ellos, en lo muy elevado de las Montañas donde el frio es mas intenso, el Ruyseñor.

306. En todos los Rios se pescan bobos y truchas de que sacan los indios bastante utilidad, ya vendiendolos á los que van á buscarlos á sus pueblos, ó conduciendolos á la Ciudad donde se pagan muy bien.

307. La Poblacion de Españoles de esta Villa se acabó enteramente y solo esta poblada de Indios, mas con la particularidad de que como los Mejicanos que se dijo al principio vinieron de auxiliares cuando la conspiracion de los Mijes tomaron á corta distancia Sitio para formar un barrio á quien nombraron Analco: este es unicamente el Poblado de la misma con la descendencia de aquellos cuyo numero de almas llega hoy á ciento treinta y seis.

308. Acabó la idea de este Partido con decir que los Zapotecos Serranos reconocian con sus Caziquez al Rey de Teozapotlan por su Monarca, los Chinantecos á nadie y quando no fuese asi, no hay constancia de lo contrario y que entre los Mijes habia un Señor á quien titulaban que se yo si por razon de oficio, de dignidad, ó de proprio

nombre el *Condoy* de quien el P. Maestro Burgoa dice trascribiendo sus propias palabras.

309. "Al principio de la Serrania de Sempualtepeque á la parte de ella que mira al Sur y en una eminencia que está sobre Atitlan, está el lugar entre lo Crespo de unos riscos muy levantados donde tuvo su asistencia aquel valeroso Señor llamado en su Idioma *Condoy*: puesto muy á proposito para conducir á las legiones por los bajos y faciles entradas que tiene por aquella parte, y por la otra lo impenetrable de la montaña que con su abrigo los defendia: cerca de este sitio hay una anchurosa Cueva, y por su dilatacion hicieronla sepulcro de los Señores y Capitanes y entre las vanas supersticiones de esta nacion como los Ejiptos le negaron Padres, y asendencia á este valeroso Campeon dandole deidad por sus hechos y diciendo que en edad perfecta habia salido de aquella Cueva á Governarlos y defenderlos, y por autorizarle su soñada Soberania no conceden que le mató el gran Rey de Teosapotlan sino que cansado de la guerra, se entró otra vez por la Cueva llevando consigo á muchos soldados cargados de excesiva cantidad de oro de los despojos de sus conquistas, y cerrada la puerta por dentro se fué con los suyos á otras Provincias muy lejos."

310. No me pareció quando traté de esta Nacion Mije darle al *Condoy* titulo de Rey ó Soberano de ella, porque el mismo Maestro Burgoa segun habla de él, no se le dió sino de Campeon, cuya verdadera significacion, no es otra que la de un hombre que merece el nombre de Eroe famoso en armas ó que sobre sale en las acciones mas señaladas de la guerra, de donde infero que

en el *Condoy* notarian los Mijes estas cualidades, y de aqui el que entre ellos mereciese alguna particular distincion concurriendo en mi para aquella omision la no menos Consideracion de bastante peso de que al pintar el P. Maestro á esta Nacion, segun se vió al parrafo 263 dijo que eran de Bandoleros & donde por consecuencia no hay gobierno ni Policia alguna.

311. Tampoco he dicho nada en particular respecto de la Superticiosa Religion de estas Naciones, porque no habia algun Idolo mayor ó superior á quien tributasen culto sino una multitud de ellos que guardaban en sus cuebas de diversas figuras y materias como barro ó piedras, y no de plata ú oro, aunque si se encontraron muchos adornos con figurillas de este último metal y algunas especies de Medallas el que colectaban en pequeñas porciones ó granos en las margenes de los Rios de Cañadas pendientes que á fuerza de labar les separaban la arena, y luego liquidaban en pequeños crisoles que hacian de barro fino, mezclado con sutil polvo de carbon, y luego vaciaban en moldes las figurillas y medallas.

312. Me he detenido demaciado hablando de los Mijes y Chinantecos porque sus terrenos son una parte sino la mayor de las mas grandes de esta Provincia de Guajaca y su poblacion lo mismo como se verá, que es la gente mas industriosa de la provincia y por lo mismo la mas rica: viven en perfecta sociedad, son muy religiosos y amantes de sus Parrocos, sin haber degenerado la adopcion de los recomendables á eterna memoria sus Padres Dominicos Fr. Pedro Guerrero, y Fr. Francisco Soria: hoy ya todo el Partido se administra por Beneficiados del Clero Secular.

313. Es necesario que volvamos á las

inmediaciones del Valle de Guajaca donde se halla otro pequeño Partido de Señorío particular que corre de Oriente á Poniente, parte terminos al lado del Norte con el de la Villa Alta al Oriente, con Teutiltan del Valle al Poniente con el de Teococuilco y al Sur con el Corregimiento de Guajaca: este es el Partido de Ixtepeji que debe seguir en su descripcion; mas para serrar el de Villa Alta, es preciso hacerlo con los nombres de los Pueblos que forman su Partido y son los siguientes:

| | |
|------------------------|-------------------------|
| Villa Alta, Parroquia. | Candayoo. |
| Yazona. | Cozocón. |
| Jalahui. | Yatoni. |
| Roayaga. | Yotao. |
| Lachirioag. | Cacalotepeque. |
| Lachita. | Jareta. |
| Yaá. | Jacatepeque. |
| Reagui. | Tepitongo. |
| Comatlan. | Yaté, Parroquia. |
| Yetselaba. | Yagallo. |
| Zochila, Parroquia. | Lalopa. |
| Yagzachi Bajo. | Lobani, Parroquia. |
| Yalina. | Tepinapa. |
| Yahuio. | Lalana. |
| Yagzachi Alto. | Teotalsingo, Parroquia. |
| Lochina. | quia. |
| Lachixoba. | Tocotepeque. |
| Yoxovi. | Sogochi. |
| Cajones, Parroquia. | Tepansacoalco. |
| Yaganisa. | Yagila. |
| San Pedro. | Josa. |
| Latani, Parroquia. | Mixistlan. |
| Jalagui. | Huitepec. |
| Yaveloxi. | Jiltepec. |
| Temascalapa. | Choapam, Parroquia. |
| Jaqui. | quia. |
| Yetzacovi. | Ayntla, Parroquia. |
| Analco. | Tepantlali. |
| | Tlahuilotepec. |

| | |
|--------------------------|------------------------------|
| Betaza, Parroquia. | Mecaltepeque. |
| Yatee. | Ayacaltepeque. |
| Lachisila, Parroquia. | Pusmetacan, Parroquia. |
| Yovego. | Chisme. |
| Yaxoni. | Tanetre, Parroquia. |
| Xagalase. | Talcá. |
| Zogochi. | Juquila. |
| Laxopa. | Totontepeque, Parroquia. |
| Tabagua. | roquia. |
| Guiloxi. | Ocotepeque. |
| Suchixtepeque. | Moctum. |
| Comaltepeque, Parroquia. | Amatepeque. |
| Tabaa, Parroquia. | Tonagua. |
| Solaga. | Lachichina. |
| San Mateo. | Loaya. |
| Yagacia. | Toabela. |
| San Miguel. | Petlalpa. |
| Ruabela. | Lacoba. |
| Yagubé, Parroquia. | Lachizola. |
| Yavéo. | Yagavila Parroquia. |
| Jaltepeque. | Yaneri. |
| Lealao. | Teotasle. |
| Tepustepeque. | Altepec. |
| Tamasulapan. | Chichicastepeque, Parroquia. |
| Atitlan, Parroquia. | Yacochi. |
| Zacatepeque. | Metepec. |
| Alotepeque. | Yalalag, Parroquia. |

PARTIDO DE IXTEPEJI.

314. La Cabesera de este es el Pueblo del mismo nombre de Ixtepeji propio del ducado que fué del Exmo. Sr. Duque de Atlixco quien proveyó de su oficio de Subdelegado y Justicia mayor: está al Norte de Guajaca á las siete leguas de distancia en la Cima de una encumbrada Sierra de bastante asperesa y mucho frio: su posesion es en longitud á los doscientos setenta y seis grados cuarenta minutos; su latitud á los

diez y ocho grados treinta y cinco minutos.

315. Poco hay que decir de este pequeño partido que se compone de solos doce pueblos por ahora, mas despues nos dará en otro lugar materia para hablar.

316. Sus Moradores son Zapotecos Seranos y por la correlacion de sus Montañas, sin duda fueron una parte de los Zapotecos de Villa Alta.

317. Sus habitantes son indios dedicados al cultivo de los nopales y semilladuras de la Cochinilla, y mucha parte de ellos dados al trafico de las Mantas que compran en Villa Alta, para revender: Bobos y las frutas de Payz caliente que ellos no tienen por ser todo el suyo frio.

318. De las de este abundan en toda clase, y gozan en esta parte un privilegio que merece particular parrafo que denote y pruebe que la decidia es causa de que no se propaguen muchas semillas útiles.

319. Las Peras Gamboas, las Bergamotas, y las Lecheras no se conocian en la Ciudad de Guajaca, y quando mas la Bergamota entre las personas acaudaladas, y las de su primer afecto, porque aquellas hacian de cuando en cuando traer de Mejico, ó Puebla un par de Huacales y con la distancia la tercera parte al menos llegaban podridas y se tiraban; con esto el resto tenia el gusto de comerlas y de manifestar á quien regalaban una ó dos, que era persona de su alto aprecio.

320. El año de 1787 se descubrió, en una Sierra donde está la Cabezera una Mina que á la verdad fué muy rica; su fama atrajo Mineros de la tierra adentro de todas clases del arte Mineral: de los que quedaron (acabada la bonanza de aquella y de otras que consiguientemente se descubrieron) algunos en el territorio, y de aqui provino que man-

dasen á México por puas de Perales que ingertar en diversos arboles analogos á su cimiento y que á los pocos años se empezaron á Vender á cuatro reales libra de modo que salia cada pera en valor de dos reales: á proporcion de la abundancia bajaron la libra hasta por los dos reales y en el dia han llegado á venderse tres peras por medio real, estando antes todo viviente Guajaqueño en la ciega credulidad que estas peras solo eran de esclusivo privilegio para Puebla y Mejico.

321. De los Pueblos de este Partido se han ido trasladando ingertos á otros de temperamento frio como ellos, de modo que llegarán á ser comunes las Gamboas, Bergamotas y Lecheras, como lo son las pequeñas conocidas con el nombre de Peras de San Juan.

322. Lo que he dicho de ellas es tambien aplicable al Peron ó ingerto de peras y manzanas que ya abunda tambien por igual accidente, y no dudo que con el tiempo y esta esperiencia haya olivos, castaños, Guindas y Fresas, pues no falta mas que haya otros hombres utiles al bien comun y de gusto que hagan trasladar las Simientes.

323. En esta Ciudad en una huerta que fué de D. Miguel Garcia el año de 1786, vi un almendro muy crecido y frondoso: este Señor lo cuidaba con bastante esmero: llegó á echar flores las que se le cayeron; al segundo año sucedió lo mismo: mas en dos entre varias que habia hechado, y no cayeron, se produjo el fruto, y en leche se vino tambien al suelo naturalmente. Esta huerta fué despues de D. Antonio Moreda: no se hoy quien la poseerá, pero si que está reducida á plantio de nopales, y que quedase abandonado este precioso arbol que se dió por la casualidad, de que una muger llama-

da Anastacia, (á quien conoci) y unas cuantas almendras que le dieron con su natural cascara y muy frescas, las sembró en macetas y pegó de todas una, que fué la que produjo este arbol. Yo creo que debió ser lo que se llama almendruco, y no almendra hecha, y por si prendió; mas en el Pueblo de Yavesia en uno de los del Partido de nuestro Ixtepeji se sembraron varios almendruco traidos á proposito de España y prendieron, y aunque se notó lo mismo de caerse la flor, con todo no era toda y tuvieron el gusto de comer la almendra varios sujetos cuyos palos se sembraron en el Solar de Nicolas Garcia de dicho Pueblo: hoy no se el estado que tendran pues con el abandono de las Minas se han separado muchos Europeos de los Pueblos de este Partido, que tambien procuraban la propagacion de todas clases de frutas de la Península de que no habia uso por su falta en esta Ciudad.

324. El mismo defecto de caerse la flor se notó al arbol de Ciruela de la misma Peninsula de la que no quedó ninguno en sus arboles, y de consiguiente no se logró fruto alguno.

325. Por ultimo los indios moradores de este partido son de buenas cualidades, políticos, religiosos y habiles para el manejo de las armas de fuego; merecido á la abundancia de Benados en sus montañas de los que cazan porcion para comer y comercian con sus pieles.

326. Abundan sus Pueblos de toda clase de flores; pero sobre todo de rosas de Castilla que se dan en sus montes sin cultivo.

327. Los Pueblos que lo componen son los siguientes:

| | |
|----------------------|------------------------------------|
| Ixtepeji, Parroquia. | Nexicho. |
| San Miguel del Pico. | San Juan Chicomesuchil, Parroquia. |
| Amatlan. | |

Lachatao.
Yahuiche.

Yavesia.
Capulalpan.

PARTIDO DE TEOCOCUILCO.

328. Este es un Partido raro por la distribución de los Pueblos que comprende de modo que su subdelegado para trasladarse de este Pueblo de Teococuilco cabecera de todo él, ha de atravesar por la Ciudad de Guajaca, por la Jurisdicción del Señorío del Exmo. Sr. Marquez del Valle y por el Partido de Zimatlan, lo que se comprenderá con la siguiente explicación.

329. Teococuilco está situado al Poniente con inclinación al Noroeste de la misma Montaña, donde lo está Ixtepeji de quien acabo de hablar: tiene en ella y otras montañas inmediatas algunos pocos pueblos que le pertenecen de modo que parte terminos al Oriente con Ixtepeji, al Norte con el Partido de Teutila, al Poniente con el Corregimiento de Guajaca, y pasando por su medio, si no quiere entrar en la Ciudad pasa por el Señorío ya dicho y Zimatlan y vá á los Pueblos de Teosacualco, y Teojomulco que están al Sur; donde se extiende la jurisdicción, y linda al Poniente con el Partido de Nochistlan: esta cabecera está situada á los doscientos setenta y ocho grados veinte minutos de longitud, y á diez y ocho grados veinte minutos de latitud.

330. Nada hay que decir de la antigüedad de esta cabecera y los pueblos que son de su pertenencia sobre esta Sierra, y sus inmediaciones porque su idioma es Zapoteco y por lo mismo indubitablemente eran vasallos del Rey de Teozapotlan, cuya opinión se funda muy bien si recordamos el parrafo.

331. Donde decimos que cuando el ejército de Moctezuma se retiró á la Mixteca

rechazado de esta Nación, tomó el camino de los Cuicatecos para bajar al Valle de Guajaca con cuyo motivo el Zapoteco lo esperó con el suyo, prolongandolo desde la montaña de Guajolotitlan á la de Huijazoo al Norte, y de aqui convocaron los capitanes á los de la otra Sierra vecina mas al Norte habitantes de la llamada de Teococuilco para cerrar la línea del Sur á Norte é impedir el paso al Mejicano, lo que no hubieran hecho sin precepto, (sino bajo de pacto de amistad y socorro,) si no hubieran sido vasallos del Rey de Teozapotlan, y así lo expresa el P. Maestro Burgoa.

332. Estos Pueblos abundan de Trigos de la calidad ya expresada de nuestra tierra: su temperamento es frio, y así gozan de las frutas propias de este clima: por lo comun son pobres aunque no padecen angustia para sus alimentos de primera necesidad, gozando tambien de muy buenas aguas.

333. Pasado el subdelegado á los Pueblos que se ha dicho, están á la parte del Sur: es Cabecera de ellos Teosacualco y en el reside entonces el Subdelegado: su situación es á los doscientos setenta y ocho grados cinco minutos de longitud; y diez y ocho grados siete minutos de latitud.

334. En esta Cabecera y pueblos de su comprensión se habla el idioma Chatino: esta circunstancia me hace creer, que en su antigüedad fué diversa nación de la Zapoteca la indiada de estos y otros Pueblos entre los cuales uno goza tambien el privilegio de Cabecera.

335. Este es Teojomulco, de donde viene á esta jurisdicción se le diga la de los tres Tés por los nombres de las tres cabeceras Teococuilco, Teosacualco y Teojomulco, por fija residencia del Subdelegado, quien pasa á las otras dos de visita cuando le con-

viene y tiene que despachar asuntos de su oficio, personalmente.

336. Los Pueblos casi todos de esta Parte del Sur son templados, ó rigorosamente calientes: solos los situados en altura de montaña son frios: en ellos se cultiva la grana: abundan sus moradores de todos los mantenimientos, tienen buenas carnes de Baca de gusto particular: rios caudalosos con buenas truchas, y para regar terreno; frutas de todas las analogas al temperamento, caza montés, ó volátil abundante: por último nada falta en ellos.

337. En Teojomulco particularmente hubo minas en la antigüedad, que espiraron, mas siempre se han conservado vetas de oro sin dueño, pues el que quiere va y arranca de ellas con la mayor facilidad, por la docilidad del terreno un poco de tierra ó piedra cuajada que con solo labarla se aparta de ella el oro de quilates bajisimos de modo que su color es el mismo que la mezcla del oro fino con cobre de que resulta lo que comunmente se llama Tumbaga ú oro de China.

338. En las Montañas de estos Pueblos abundan las Abejas, y tambien en el Partido de Nejapa de Quiechapa donde por olvido natural, hablando de él, no lo dije, crian muy buena miel que se vende en la ciudad para hacer alfajores y turrones y tiene á mas aplicación á diversos usos medicinales.

339. Habrá treinta y cinco años que en esta ciudad vi una colmena traída de los montes del Pueblo de San Agustin Mixtepeque del Partido citado de Nejapa y de consiguiente que se hacia cada año la operación de castrarla, á la que asistia yo, y así pude reflexionar, no tanto en la calidad de la miel que muchas veces comí, y he comido, sino en la de la Cera; y luego des-

pues habiendo estado en la Habana me pareció que esta materia que allá vi en cantidad considerable, aun sin beneficio era de la misma calidad que habia visto en esta ciudad y mucho mas en el Partido repetido de Nejapa, donde la observé en mayor porción con motivo de haber visto una partida de Indios solicitando colmenas por los montes y cuando acabaron su operación, al cabo de un mes, me enseñaron la cosecha que habian conseguido en su peregrinación.

340. Digo que me pareció de la misma calidad á la de la Habana, por el color que no era negro, sino amarillo un poco bajo.

341. No logré allá ver ningun colmenar, ni las operaciones propias de él, en quanto á su cuidado, y demas concerniente á mantener las abejas; mas si vi y observé el beneficio de la Cera.

342. A mas de las dichas hay otra clase de abejas grandes que llaman abejon, y yo me creo que esta no es la abeja bastarda porque daña á la otra y la perjudica comiéndose su miel, respecto á que es tan ofensiva como aquella: hace sus panales de miel y cera, mas con dos notables diferencias que su miel es agridulce, y la cera perfectamente negra (á no ser que quiera atribuirseles el vicio de robarles lo ajeno teniendo lo propio) concurriendo otra muy particular que las primeras forman sus colmenas en alto, en arboles grandes y robustos ya viejos taladrándolos, y estas otras en la tierra donde forman su concavidad al objeto: y así los Indios para distinguir la buena calidad de la miel, de la mala dicen, es de colmena de palo, y cuando es de la otra, es de tierra.

343. Dije en el parrafo 42 la dificultad grande que habia para poder dar una idea solida de las antigüedades de los Indios de

toda esta Provincia y lo repito aqui para que me sirva de disculpa, respecto á que en estos pueblos hablando el Idioma Chatino, nada digo de la Nacion que desde luego formaron con separacion de la Zapoteca, pues no hé encontrado luz alguna que aclare si lo fué, ó no.

PUEBLOS QUE COMPRENEN ESTE PARTIDO.

| | |
|-------------------------|------------------------|
| Teococuilco, Parroquia. | Teojomulco, Parroquia. |
| Yarene. | Minas. |
| Abejones. | Teponalquiahui. |
| Atepec. | Amoltepeque. |
| Macuiltianguis. | Yolos, Parroquia. |
| Zoquiapan. | Tetitlan. |
| Uluapan. | Totomostla. |
| Analco, Parroquia. | San Francisco. |
| Lubina. | Yatanduchi. |
| Comaltepeque. | Cahuacoa. |
| Tenestitlan. | Xindiguii. |
| Nieves. | San Jacinto. |
| Teosacualco, Parroquia. | Sosontepeque. |
| Piedras. | Yutaninó. |
| Zapotitlan. | Ixtayutla. |

PARTIDO DE TEUTILA.

344. La cabecera de este lo es San Pedro Teutila: su posicion es á los doscientos setenta y siete grados quarenta y seis minutos de longitud y diez y ocho grados cincuenta minutos de latitud: al Oriente linda con el de la Villa Alta de San Ildefonso, al Norte con el de la Villa de Cordoba, al Poniente con Teutilan del Camino y al Sur con Teococuilco, y tambien con algunos pueblos del citado Teutilan.

345. En este Partido nos hallamos con Pueblos del Idioma Chinanteco, lo que no es de estrañar; respecto á lo que dije al par-

rafo 249 pero sin perjuicio, se hallan otros dos que son el Cuicateco y Masateco.

346. Nada puedo hablar sobre si formarían estas gentes naciones particulares, porque no he encontrado individual tratado de ellas; solo recuerdo repitiendo lo mismo que ya dije con referencia al parrafo 90 que cuando el ejército Mejicano no pudo invadir las mistecas, tomó el camino medio de los Cuicatecos y que de Huazolotitlan á Huijazoo, y de aqui á Teococuilco el Rey Zapoteco prolongó su linea militar defensiva de la via de aquellos al Valle de Guajaca, y por lo mismo esta accion demuestra que los Cuicatecos no dependian de la dominacion Zapoteca, pues el territorio de estos respecto de la posicion de las tropas, está distante y por medio la gran Sierra de Huijasoo.

347. Mas de Mazateco no puedo decir con probabilidad otro tanto y solo forman una conjetura propia de aquella division triple de naciones que hice al parrafo 249 fundado en el Maestro Burgoa y fué que en la antigüedad ocupaban los altos y bajos del gran territorio de Villa Alta; pues corriendo unos y otros de Oriente á Poniente, están los Mijes y Chinantecos, y así los de este Idioma acaso son los de la Nacion Guatinicamane, respecto á que son consiguientes á los últimos: contra esta conjetura me hace fuerza, el porqué no se llamaria la Nacion Mixteca como era natural si el Idioma se denomina Zapoteco; y por lo mismo; lo mejor es suspender el juicio á no ser que para llamarse la Nacion Guatinicamane, hubo alguna causa, que ahora no se sabe, ni el citado Maestro Burgoa escribió, pues como dije solamente habló de las Naciones que ocupaban aquellos territorios, y por lo mismo diré de estos Mazatecos lo que con motivo de hablar Su Reverencia de otra Nacion de donde á su tiempo llegaremos, dijo.

348. "No vacó de Providencia divina la reparticion de estos Reynos y Provincias de las Indias en tanta diversidad de Naciones como son los idiomas de cada una y aun lo singular de ellas, hallaron los Ministros tanta variedad y lenguas tan diferentes y regulares, que aun el eco de las voces no conviene, sin que hasta hoy se haya averiguado con certidumbre la causa de tanta diferencia como ni en los principios de estas fundaciones de Reynos y Provincias en los siglos de la gentilidad; porque las noticias mas comunes son tan bárbaras y llenas de supersticiones y errores soñados con el Padre de las mentiras sembró tantas, como en los Ejiptios, Babilonios y Gentiles con observaciones tan ridiculas como describian sus antiguos historiadores."

349. En tal concepto: trataré de las buenas cualidades de este Partido, que aunque no tan basto en territorio, es tan bueno como el de San Ildefonso de Villa Alta.

350. Los pueblos altos son frios, pero siendo mas en número los bajos, la mayor parte es caliente, y por lo mismo abundante de Mayces Frijol, y lo mas necesario á la vida pues no le faltan carnes ni frutas para el regalo. Tiene famosos rios donde se pasean bobos, truchas y otros peses propios de agua dulce.

351. Su principal comercio consiste en algodones; hay Bainilla de que en tiempo antiguo se hicieron bastantes acopios.

352. El cacao lo tienen los Indios en los solares de sus casas, y el benemerito Parroco de Jalapa (llamado de Teutila para diferenciarlo de el de el Estado y de el de la Feria) pueblo de su Jurisdiccion Licenciado D. Juan Perez de Guzman, el año de 1811, no muy lejos de él, habia logrado un plan-

tio de dos mil arboles, todos ya en prosperidad y con fundadas esperanzas de su fruto, que no vi personalmente porque me lo impidió un aguacero.

353. El ramo del hilado y tejido de algodón ha sido bastante pingue, y fuera de las mantas camunes, siempre se han tejido á un grado de finura cuanto cabe.

354. A mas se tejen colchas tambien de algodón de todas clases, de que siempre han sacado considerables utilidades muchos Pueblos del Partido.

355. En algunos del mismo se trabaja de una goma ó resina de ciertos arboles muy buen lacre, pues pega perfectamente, y solo tiene el defecto de ser de color negro.

356. Abunda el tabaco en los terrenos bajos, mas cultivado que el que tienen los Mijes que dije al parrafo 303 es de muy buena calidad, lo he fumado mucho, y creo que, si se cultivase con perfeccion seria de mas calidad que el de las Villas.

357. Todos estos Indios son muy aseados, no usan mas que camisa y calsoncillo blanco, con la rareza de que la camisa la traen suelta sobre el calsoncillo y al hombro un gran pañuelo de los que se llaman de sol; pero no cruzado de uno á otro de los hombros por la espalda, sino pendiente de uno solo, y este está guarneido de encaje ó bordado, si el indio es rico, mas no siendolo, es liso sin adornos.

PUEBLOS DE QUE SE COMPONE ESTE PARTIDO.

| | |
|---------------------|-------------------------|
| Teutila, Parroquia. | Cuyomecalco. |
| Santa Ana. | Talistac. |
| Chapulapa. | San Andres. |
| Teutila 2º. | Tepetotutla, Parroquia. |
| Santo Domingo. | Zochiapa . . . |
| Tlatepuscos. | Comaltepeque. |
| Zapotitlan. | |

| | |
|----------------------|-------------------|
| Zautla. | Quezalapa. |
| Tlacoacintepeque, | Analco. |
| Parroquia. | Usila, Parroquia. |
| Teutitlan. | Tlatopuscos. |
| Mayolteanguis. | Yetla. |
| Valle Real, Parro- | Xacatepeque. |
| quia. | Zoyaltepeque. |
| Uzanasin. | Ayautla. |
| Chiltepec. | Ofitlan. |
| Ixcatlan, Parroquia. | Tenango. |
| Jalapa, Parroquia. | Quajospan. |
| Chiquihuitlan. | Tuxtepec. |

PARTIDO DE TEUTITLAN DEL CAMINO.

358. Este se llama del camino para diferenciarlo del otro Teutitlan á quien por igual razon se denomina del Valle por hallarse en el de Guajaca del que ya se habló.

359. La verdadera cabecera de este Partido lo es Cuicatlan y asi bajo de este titulo se despachaba la Real Cedula de nombramiento al Subdelegado de este territorio. Yo me creo que siendo el temperamento de este Pueblo muy caliente y de corto vecindario, y Teutitlan mas templado por estar en situacion mas alta y ser de opulento vecindario, hizo trasladar á sus antiguos Alcaldes Mayores su residencia de aquel á este, mas no por eso deja de ser y gozar Cuicatlan el nombre de Cabecera de Partido.

360. Se halla situada á los doscientos setenta y cinco grados diez minutos de longitud, y de latitud diez y ocho grados cincuenta minutos: su temperamento es muy caliente en razon de estar en un bajo formado de una cañada de montañas que tiene á todos vientos, y por donde pasa el caudaloso rio llamado de Cuicatlan, que trae su origen de Montañas del Partido de Teococuil-

co, y dá fertilidad á este bajo, porque con sus aguas se riegan muchas tierras.

361. Este Partido al Oriente linda con el de Teutila, al Norte con el de la Villa de Orizava, al Poniente con el de la de Tehuacan de las Granadas, y al Sur con los de Nochistlan y Teposcolula.

362. Tiene y goza de todos temperamentos pues se comprenden en él grandes y altísimas sierras como son las de Papalotipac ó Papalo, Huohuetlan y Huautla.

363. Puede decirse que sus moradores en la antigüedad compusieron parte de diversas naciones, respecto á los diversos idiomas que en él se hablan, pues hay pueblos del Cuicateco, Zapoteco, del Ixcateco, del Chocho, del Mazateco y últimamente del Mejicano.

364. De todos estos no hay mas que el Ixcateco, Chocho y Mexicano, de los que no se ha hablado hasta ahora, respecto á que es bien conocida la Nacion Zapoteca á quien sin duda pertenecerian los Pueblos de su idioma en la antigüedad, de los Cuicatecos ya he dicho tambien que eran independientes de los Zapotecos, segun lo expuesto al parrafo 90 del Mazateco expresé en el Partido de Teutila al parrafo 347 quanto me pareció, y por lo mismo no hay necesidad de repetición sobre ellos.

365. Mas del Ixcateco infiero que fué alguna nacion particular cuyo mayor numero de Pueblos corresponde hoy á la Provincia de Puebla en cuyos terminos al Poniente nos hallamos con inclinacion al Noroeste.

366. Del Chocho, como que la parte principal de sus Pueblos está al Norte de la Mixteca partiendo terminos con ella; creo fué particular Nacion y acaso dominada de la Mixteca al menos en esta parte de su inmediacion pues tambien hay en la Provin-

cia de Puebla muchos Pueblos del mismo Idioma.

367. Del Mejicano solo puedo decir que los Pueblos donde se habla, indudablemente fueron formados de orden de aquellos Reyes como para irse introduciendo y conquistando todas estas Naciones del Oriente, segun vimos desde el principio como lo iba ejecutando introduciendo sus armas hasta Guatemala de que vinieron todos los sucesos relacionados en el Partido de Tehuantepeque.

368. Este partido es uno de los mejores de esta Provincia de Guajaca, y el ultimo en la parte del Norte, partiendo los terminos de esta Intendencia con la de Puebla: es uno de los mejores como he dicho, tanto por su agricultura como por la industria de sus habitantes.

369. Como goza de todos temperamentos, asi son varios los frutos de la tierra: Abundan de mayz y frijol para el mantenimiento de la vida: no le han faltado carnes y tiene de todas frutas, siendo particulares sus sandias y melones y algunos cocos de agua.

370. En diversos Pueblos calidos, mas con particularidad en Cuicatlan, se cosecha un pimiento, ó chile apreciable en toda la Provincia de modo que es articulo de mucho interés: el es un pimiento ancho ó esponjado grande, que despues de cosechado se curte ó cura con humo suave que le hace tomar un color pardo nacar y de él se hace una salsa muy sensual, tanto por su gusto, como porque el picante que deja, no es acre y asi es agradable en lugar de molesto: por todas estas cualidades es destinado á guisarse en ella los pabos ó guajolotes, no solo por los indios en sus bodas ú otras fiestas sino tambien por toda clase de gentes del

Payz, y cuyo pimiento para diferenciarlo de todo otro, aunque es inequivoco por su color y tamaño, se le llama Chilhuacle: comense tambien los pavos en esta salsa los dias de las mas grandes solemnidades, como las Pasquas; es plato entre los de regalo esquisito, y por último no falta aun en los casos de angustia y tristeza, como los duelos por los difuntos; en que unida la parentela del doliente principal, le acompaña el dia del entierro desde la mañana al anoecer: fuera de estos casos no se usa de este guiso, que se llama mole: mas no se crea, que es comparable, ni remotamente por alguna analogia que se la encuentra en el nombre, con el clemole mejicano tan comun allá, que solo la costumbre de ser uso, hace no conocerle el ningun merito que se le encuentra á la buena luz de unos ojos imparciales y de paladar no connaturalizado con el.

371. El Chilhuacle sirve tambien á los pobres, de azafran, pues una porcion pequeña molida y desleida dá tanto color, como aquel á cualquier guiso que se misture, y para dar sabor á los guisos tambien se usa: de modo que en ninguna dispensa falta á prevención para hacer de él, el uso conveniente.

372. Los pueblos de la Sierra de Papalo dan la grana mejor de esta Provincia, en color, tamaño y grueso: mas no es la cosecha abundante, que á serlo, hubiera decaido del concepto de ser la mejor la de Cuatlan, del Partido de Miahuatlan, sucediendo tambien en esta Parte acaso un error procedente de la natural ubicacion de estos pueblos, y es, que puede creerse cosecha de Partido de la Provincia de Puebla, respecto á que como están mas cerca de Tehuacan que de esta capital, siempre aquel comercio ha sido dueño de ella principalmente des-

pues de la abolicion de las alcaldias mayores y repartimientos pues han sabido mandar compradores para acopiarla.

373. Se han tejido siempre en la Sierra de Huautla cantidades considerables de Huepiles, (ó sean camisas segun el uso de los Indios) finos, finisimos y comunes ú ordinarios de que han sacado mucho interés.

374. Hay tambien salitreras dentro del Partido, de que siempre los indios han sacado por infucion muchas cantidades de sal del que usan en todo el, y tambien para los ganados: tiene el defecto de amargar, pero solo á los que la gozan marina, como sucede acaso á toda la Provincia: no es inutil para el beneficio de las platas en las Haciendas de moler metales, pues la vi usar hace años en nuestro Mineral de Ixtepeji, mas hay la notable diferencia en su uso de ciento por ciento que se necesita mas de esta sal en una torta de metal, respecto de la marina para su beneficio.

375. Tambien se cultiva en el la caña, pues en su territorio cuenta cuatro trapiches, y podian fundarse muchos mas.

376. Por último: se ha beneficiado mucha purga de Jalapa, de modo que en consideracion á todo lo expuesto, y á que en otro tiempo se cebaren considerables partidas de ganado cabrio en sus muy buenos campos para hacer matanzas, no creo me he engañado en decir, que el Partido de Cuicatlan ó Teutiltan es uno de los mejores de esta Provincia de Guajaca.

377. Con motivo de los trapiches hay alguna Mulateria en diversas partes, mas las Sierras altas de Papalo, Huehuetlan, y Huautla son de Indios puros sin mezcla ninguna procedente de Negros: son finos de muy buenas cualidades, religiosos y obedientes á

sus Jueces y muy amantes á sus Parrocos que son todos del clero secular.

378. Está concluida en el territorio que comprende á la parte del Norte esta Provincia; y por lo mismo es necesario que volvamos la atencion á la de el Sur, mas fijándola primero al Oriente para rectificar la idea cierta del Partido de que voy á hablar de los mayores y mas interesantes; para terminar con el la linea recta del Sur, y declinando de él un tanto al Sudueste, hablar de la grande Nacion Mixteca, y los partidos que comprende.

379. Desde el parrafo 177 en que se habló del Partido de Huamelula, debemos sin separarnos, correr la linea recta del Sur por las playas de este mar, y vendremos á dar con los pueblos del Partido de Jicayán ó Jamiltepeque: mas no por eso debe creerse que aquel Partido es colindante con este, pues están de por medio el corregimiento de la Ciudad de Guajaca; y el Partido de Zimatlan.

380. Despues de haber hablado de la situacion del corregimiento de Guajaca y del repetido Partido de Zimatlan, parecerá un cuento estenderlos tanto á este rumbo tan distante de sus cabezeras, pues no lo es, porque se encuentra en estos territorios y pueblos que los habitan cierto enlace político que en mi concepto al hacerse la division de jurisdicciones, tuvo dos objetos: el primero que concurriesen diversas autoridades á mantener la fidelidad de los Pueblos de esta Parte, y el segundo que estas mismas zelacen y vigilasen de la costa inmediata, cuyo cuidado no estuviese al cargo solo de un Juez territorial, mucho mas en aquellos tiempos en los cuales no habia organizadas las divisiones militares que hoy tiene esta Costa como lo son la 5ª, 6ª y 7ª de milicias

del Sur, las que con el Batallon Provincial de esta Capital, de toda la Provincia y su escuadron de usares forman la fuerza total de la Septima Brigada de este viento, y así la vigilancia sobre la costa la tienen de Oriente á Poniente, los Subdelegados de Tehuantepeque, y Huamelula, el Corregidor de Guajaca, y los Subdelegados de Zimatlan, Jicayan ó Jamiltepeque, y el de Ometepeque, Partido divisorio de nuestra Provincia con la de Puebla en lo politico, mas en lo militar no, pues está sugeto á la Comandancia de la 7ª Brigada cuyo centro es esta ciudad de Guajaca.

Los Pueblos que comprende y sus haciendas son las siguientes.

| | |
|------------------------|----------------------------|
| Teutiltan, Parroquia. | D. Domingullo. Teotepeque. |
| Tecomavaca. | Papalo, Parroquia. |
| Casa Blanca. | Papalo 2º |
| Tepascalcingo. | Papalo 3º |
| San Lorenzo. | Teponastla. |
| San Pedro. | Tepezila. |
| Santa Cruz. | San Gabriel. |
| San Lucas. | Teoposco. |
| San Martin. | San Pedro. |
| Asuncion. | Nanacaltepec. |
| Huautla, Parroquia. | Coyula. |
| Huehuetlan, Parroquia. | Cotahuixtla. |
| Santa Ana. | Reyes. |
| San Antonio. | San Andres. |
| San Geronimo. | Tlacolula. |
| Mazatlan. | San Antonio. |
| Cuicatlan, Parroquia. | Los Cues. |
| | Texcalcingo. |

HACIENDAS DE CAMPO.

| | |
|---------|------------------|
| Tilapa. | Guendulein. |
| Ayotla. | Tecomastlahuaca. |

381. Hecha la advertencia que va ex-

puesta al concluir el Partido anterior, es consiguiente hablar de Jicayan, ó Jamiltepeque.

JAMILTEPEQUE.

382. Jamiltepeque está situado á los doscientos setenta y siete grados quarenta minutos de longitud y diez y siete grados treinta minutos de latitud: al Oriente confina con Pueblos del Partido de Zimatlan, al Norte con los de el de Teosacualco y Teojomulco, y el de Teposcolula, al Sur con la Mar de este viento, y al Poniente con Ometepeque Partido en lo politico de la Jurisdiccion de Puebla como ya se apuntó.

383. En este partido tenemos otro conjunto de diversos idiomas, y son Mixteco, Amuzgo y Chatino: hasta ahora no se ha dicho nada en esta relacion Estadística de aquel, porque no hemos llegado á los Partidos Mixtecos de su Idioma, mas no puede caber duda, que los Pueblos que lo hablan en este Partido, fueron pertenecientes á la antigua Nacion Mixteca lo que se corrobora con el Maestro Burgoa: que hablando de esta dice, que extendia sus terminos hasta la Marina.

384. Del Amuzgo nada puedo decir con propiedad, respecto á que estos Pueblos no son tantos en numero que fuesen bastantes á formar una Nacion en la antigüedad; pues es idioma particular de un solo curato, denominado por lo mismo Amuzgos; y asi queriendo concederles una absoluta libertad é independencia de los Mixtecos, parece congruente creerles unos hombres particulares de cierto territorio pequeño que dominarian los Mixtecos y ellos hablarian su natural idioma sin poderse dar otra razon para ello que la expuesta al parrafo.

385. Del Chatino he hablado en el Par-

tido de Teojomulco con referencia á los Pueblos de la comprension de Teozacualco, y de la estension de estos indios en aquel y este Partido, acaso se puede creer que en la antigüedad formaron alguna nacion sujeta en el medio tiempo (contando desde el mas viejo al presente) por la Mixteca que fué la mas respetable en nuestra provincia aun con respecto á la Zapoteca, segun lo referido á los parrafos.

386. Este partido es recomendable de todos modos por su grande agricultura é industria: aquella produce crecidas cantidades de algodón de la mejor y mas excelente calidad por su blancura y el tamaño de sus cajejos de ventaja incomparable con el que se cosecha en nuestro Norte: produce de buenísimo arroz muchas arrobas y es muy pingue en sus cosechas ordinarias de Mayz y frijol.

387. En frutas nada hay que desear, siendo las sandias las mejores de toda la Provincia y de tamaño tan extremado que las he visto de peso de setenta libras: á proporcion son los melones y toda fruta de temperamento caliente sin excepcion lo mismo que toda clase de palma.

388. La industria tiene por fruto el cosechar mucha cantidad de grana ó cochinilla, asi blanca como negra: y no se cultiva el Giguilite, para ejercitar aquella, cogiendo millares de muy buen añil porque sus moradores no quieren y están en costumbre de ocuparse solo en algodones y grana.

389. En los montes abundan el Palo Brasil y Campeche para tintes: hay caoba, cedro fino y ordinario, al que por esta razon se dá el nombre de Cimarron, abunda el llamado de Maria que da un balsamo blanco muy medicinal para heridas el que se conoce con el nombre de *Leche de Maria*,

el cinco hojas para construccion de biguerias, ó hacer cuarterones para labrar puertas y ventanas, el quiebra hachas (porque su consistencia es tanta que las devora) sirve para hacer dientes á los molinos de caña ó trapiches, y otras obras para las que sea necesaria mucha consistencia y otros de modo que nada hay que desear en esta parte.

390. La industria tambien se ejercita con respecto al acopio de sal de marina, y la que se hace en el partido por infusion, tan bien trabajada, que le dan consistencia muy firme y solida; tanto que sacan trosos de esta que á la vista parecen pedernales, de modo que pesan una arroba y algunas libras: mas de tanta fortaleza, que con una pieza de estas tiene un caballo que lamer por muchos meses hasta consumirla, pues solo la aplican á los ganados.

391. Tiene asi mismo la industria su ejercicio en la pesca ya marina como en aguas dulces, sin que en la primera se pase de las margenes del mar, porque no tienen estas gentes unos basos capaces de bogar resistiendo las mareas, y asi nada se internan á lo alto de la mar: la otra se hace en rios muy caudalosos de que abunda el Partido, siendo entre otros el mas respetable el verde llamado asi por el color de sus aguas que lo son.

392. Si hubiese buzos se sacaria mucha perla, como se ha verificado cuando han arribado á los puertos de esta costa algunos buques por alguna necesidad; y no ha mas de quatro años que vi un cartucho de ella sacada en Puerto escondido por los marineros de un Bergantin que arribó á él y procedente de San Blas, hacia viage á Guayaquil.

393. Sobre todas las buenas qualidades de este Partido no es la menor la abundan-

cia que tiene de Ganados mayores, asi baciuno, como Llegueriso pues á mas de encontrarse en su territorio las grandes Haciendas de su especie propias del Sr. Mariscal de Castilla de Mejico, numera cincuenta y ocho Rancherías, de igual crianza, por lo mismo es abundante de carnes á muy poco precio, y se compran caballos con comodidad en él.

394. Mas estos son buenos en su propio suelo, y muy malos al momento que se extraen de él; no porque cambien, ni varien el paso, sino por otras dos razones: la primera porque criados en temperamento caliente verdaderamente tal, extrañan no solo el frio, sino aun el templado, y desmerecen tanto, en sus carnes que aunque gozen de buenos y abundantes pastos, nunca medran ni aun con el regalo, aseo y abundancia de un buen pesebre. La segunda es porque criados en tierras llanas, como lo son los bajos de toda costa, en empesando á subir montañas, les entra una languidez, que les acaba el brio, y se hacen demasiado flojos por el cansancio que les causa la subida de los montes: pero en su Payz son de toda ley ó calidad.

395. Tampoco falta en el Partido el ganado menor de pelo en Haciendas del citado Señor Mariscal de Castilla, pero solamente para aprovechar los buenos zebaderos, aunque las matanzas las hace fuera del territorio: asi tambien abunda el de cerda pero solo para el consumo del Partido.

396. Como participe la Jurisdiccion de este Partido de algunas Montañas, tambien tiene pueblos frios, y de consiguiente no faltan frutos de este temperamento: menos trigo, porque no hay costumbre de sembrarlo; mas no porque si se hiciera dejaria de producirse.

397. Tiene la cualidad de estar habitado en mucha parte de Negros y de Mulatos asunto que me ha dado que pensar bastante por la consideracion de donde vinieron, pues he objeriado que en uno ú otro Partido que hay Mulateria, ha debido su existencia á los trapiches de caña, mas no habiendose fundado en el esta clase de Haciendas hace fuerza esta propagacion sin un principio de donde tomasen origen: pero indubitablemente lo traen de las Minas porque todas las descubiertas en esta Provincia las trabajaron en la antigüedad con Esclabonia respecto á que los Indios fueron siempre protegidos para que no se les obligase á este trabajo que les era odioso y muy molesto y como ningun Real de Minas subsistió por la inestabilidad de las vetas, yo supongo que ó dieron libertad á sus esclavos los mineros de pronto, ó con el trascurso de los años, á que se agregaria tambien la fuga de muchos y dispersos, se refugiaron para su ocultacion en este Partido por la mas distancia procedente de su ubicacion de donde existieron los minerales, y como en su costa marítima encontraron un temperamento analogo al de su origen, libres unos y profugos otros, se radicaron en esta parte.

398. Creo tambien que como en él se fundaron las grandes haciendas del Mayorazgo del Señor Mariscal de Castilla vecino de Mejico, de crianza de Ganados, conduciria en su principio para el cuidado de aquellos negros y Negras que enlazados en Matrimonio, propagaron su especie, pues los indios no son á proposito ahora, y mucho menos lo serian entonces para el ejercicio de baqueria, y de aquella enlazada con Indios é Indias la especie de Mulatos de que abunda este Partido.

399. En el ramo de la industria no conté en él con las Azucares, porque no las hay aunque los terrenos en muchas partes son de lo mejor para la caña, de la que se siembra poca en tres trapiches unicos que tiene el territorio de poco fondo y cuyas mieles se reducen á Panela ó panocha ó piloncillo como se llama en otras partes y sirve acá para el tepache segun nuestro nombre que es una bebida embriagante comparable de algun modo á la cerveza.

400. El cultivo del algodón en este Partido (á que los mulatos son dedicados con demasiado ahinco) y el afecto decidido que profesan á los caballos de que usan todo el dia, hasta el grado de no andar por su pie ni aun el mas pequeño espacio de tierra que les exijan sus diligencias; hace que los comerciantes que desean de aquel fruto cantidades considerables, conduzcan frenos, espuelas, sillas de montar, machetes, rosadores, y de cinta de todo genero de tejidos de algodón del Paiz, sombreros del mismo y paños de Queretaro y de la Europa pañuelos de seda y platillas Reales, pues de todo hay consumo de mucha entidad.

401. Pero este comercio no es continuo sino únicamente limitado al tiempo de la cosecha de los algodones que se hace en los bajos: entonces los comerciantes conducen estos efectos, y hablando con la propiedad del Payz, sus tiendas: en ellas forman sus viviendas reducidas á ponerlos á la vista publica, á las que la gente de allá llaman Bajareques y conforme los Negros y Pardos hacen la cosecha, van cambiando el algodón segun la necesidad que tienen de tales ó cuales generos ó articulos, de cuyo cambio resulta al comerciante considerable utilidad pues estas gentes no compran ó cambian por el valor intrinseco que le supongan al efecto, sino el que le dan segun su gusto ó

pasion, con tal que aquel á la vista les llene: de aquí es, que valorizado de este modo, den el duplo ó algo mas de lo que legitimamente deba valer: por lo mismo el comerciante practico, quanto mas conoce la passion del negro, le hace á su efecto mas y mas recomendaciones que lo suben de grado y así tambien aumenta el numero de arrobas de algodón por las que ha de cambiar.

402. Pagan tambien los Negros á sus habilitadores si han recibido dinero anticipado para el beneficio del fruto: mas entonces por lo comun la coleccion de él la costea el habilitador hasta el numero de arrobas que cubre la deuda; y despues la sigue el negro hasta su conclusion; es muy bueno dar al tiempo de la habilitacion la semilla porque entonces el habilitador es atendido con preferencia, de modo que en el caso de que uno haya dado reales para hacer la sementera, y otro la simiente, el Negro guarda tan rigurosamente el derecho de reintegrar á este, que no dispondrá de una libra en favor del otro, hasta no haberle cubierto la semilla.

403. Como en el Partido no se hila, de aquí viene que no haya, ni quede semilla, y por lo mismo es articulo que todos los años se lleva: se compra con embidia, y así el Negro que no alcanza á comprarla, y la tuvo por via de habilitacion, queda agradecido y satisface el beneficio con aquella privilegiada correspondencia y si habla del sembrado no dice que es suyo, sino (con sus propios terminos) del amo Fulano, que dió la pepita.

404. Los indios no se dedican á la siembra y cultivo de este fruto, sino solo al de la grana, y los Negros y Mulatos no se aplican sino á aquel, de que resultan las cosechas de lo uno y de lo otro y que el Partido

goza de estos dos articulos tan lucrativos: gozarian del mismo modo del tabaco, si se cultivase, pues se cria naturalmente, y segun la calidad que manifiesta agreste, seria buenisima en el estado de beneficiado.

405. Concluyo diciendo tres cosas particulares, las dos naturales y la otra de industria de hombres: aquellas son de encontrarse en un espacio de ocho leguas Piedra Imán en una de estas sierras: la otra que en la playa de Chacahua en la rebentazon de las aguas, en el mismo arenal hay un reboadero de azufre tan fino, que sin beneficio se usa para quanto es util: y la tercera que en la Montaña llamada Cicatela, se vé un dilatado Murayon hecho de piedra de Rio, que costaria inmenso trabajo, por no haber ningun inmediato, cuya obra seria sin duda ninguna efecto de las guerras continuas de estas gentes.

406. Hasta este punto nos quedan ya quatro solos Partidos de nuestra Provincia despues de haber hablado del presedente en la parte del Sur, que divide los terminos de ella, con la de la Puebla, pues sigue el de Ometepec que es de su pertenencia.

407. Los que faltan son Nochistlan, Teposcolula, Huajuapán y Justlahuaca, y como todos de Idioma Mixteca, antes de hablar de cada Partido diré lo que sé acerca de la Nacion Mixteca en comun, como una de las mas principales, ó por mejor decir la mayor en la gentilidad de las que ocupan el suelo de nuestra Provincia.

408. Los pueblos que comprende este Partido, son los siguientes:

| | |
|------------------------|--------------|
| Jamiltepec, Parroquia. | San Gabriel. |
| Huaspaltepec. | Comaltepec. |
| Tutepec. | Mechoacan. |
| Xicaltepec. | Ayutla. |
| | Tlacamana. |

| | |
|------------------------------|---------------------------------|
| Pinotepa del Rey, Parroquia. | Pinotepa de D. Luis, Parroquia. |
| Colorado. | Xinayahui. |
| Nutio. | San Cristobal. |
| Chaineo. | Yococachi. |
| San Lorenzo. | Tetepelcingo. |
| Atoyac, Parroquia. | Tulislahuaca. |
| Xicayan 1º. | Yxcapa. |
| Xicayan 2º. | Tepotlalpa. |
| Xicayan 3º. | Tutepec, Parroquia. |
| Cacahuatpec. | Amusgos, Parroquia. |
| Zayultepec. | Santa Cruz. |
| Santa Ana. | Jocotepec. |
| Acatepec. | Tataltepec. |
| Tepenistlahuaca. | Yolotepec. |
| Juquila, Parroquia. | Juchatengo. |
| Lachao. | Yxpontepec. |
| Mialtepec. | Yxtapa. |
| Quiaxé. | Tiotepec, Parroquia. |
| Paniolahuaca. | Yeitepec. |
| Temascaltepec. | Jiltepec. |
| Nopala. | Mixtepec. |
| Cuixtla. | Zacatepec. |
| Huajolotitlan, Parroquia. | |

EN JAMILTEPEC, RANCHOS.

| | |
|-----------------------------|------------------------------|
| D. Jose Ignacio Labastida. | D. Francisco Esteves. |
| D. Francisco del Valle. | Manuel Narvaes. |
| Estevan Ramirez. | José Bustos. |
| Micaela Rios. | Manuela Baños. |
| Los herederos de Egusquisá. | Los herederos de Amaro Mesa. |
| Viuda de Miguel Bargas. | Los herederos de Valencia. |
| | Trapiche de Pablo Lidon. |

RANCHOS EN PINOLEPA DEL REY DE LA MISMA PERTENENCIA.

| | |
|------------------|------------------|
| D. José Aguirre. | Bernardo Mariño. |
|------------------|------------------|

| | | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|
| D. José Aleman. | Los herederos de D. | Ranchos del comun | Id. de San Juan |
| D. Juan Diego Ve- | Cosme Villar. | de Juquila. | Lachó. |
| jarano. | José Antonio Clavel. | Id. de Temasalte- | Id. de Teotepec. |
| Angel Lopez. | Diego Baños. | peque. | Id. de Jilotepec. |
| Ramon Baños. | Mariano Arrazola. | Id. de Cuixtla. | San Pedro Mixte- |
| Viuda de Luis Solis. | Manuel Prudente. | Id. de San Gabriel. | pec. |
| Julian Pelaes. | Bielma. | Id. de Colotepeque. | De Juan Ramirez |
| D. José Santos Ba- | | Id. de D. Saturnino. | en Tututepeque. |
| ños. | | Callejas y herma- | De D ^a Juana Gar- |
| | | nos. | cia. |
| | | Id. de D. Gregorio | Del comun de Jaca- |
| | | Lagunas. | tepec. |

TRAPICHES DE LA MISMA PERTENENCIA.

| | |
|---------------------------|---------------------|
| D. Juan Geronimo Esteves. | D. Juan Montalban. |
| | D. Gregorio Valdes. |

RANCHOS EN LOS CORTIJOS DE LA MISMA PERTENENCIA.

| | |
|-----------------------|---------------------------|
| D. Francisco Gomez. | D. Manuel Garcia. |
| | D. Francisco Rubio. |
| D. Clemente Vejarano. | D. Francisco Santa Maria. |

TUTUTEPEC RANCHOS DE LA MISMA.

| | |
|---------------------------------------|---|
| D ^a Mariana Bargas. | D ^a Juana Garcia. |
| D ^a Maria Ignacia Ramirez. | Julian Ensaldo. |
| | Br. D. José Cleto Verdejo. |
| D ^a Josefa Berdejo. | |
| D. José Ignacio Labastida. | Trapiche de D ^a Maria Ignacia Ramirez. |
| D. Francisco Bolaño. | D ^a Ana Vasquez. |

JUQUILA RANCHOS DE LA MISMA PERTENENCIA.

| | |
|---------------------|----------------------|
| D. José Sanches Pa- | Los Silvas Francois- |
| reja. | co Pastor y Se- |
| D. Onofre Arrasola. | non Silva. |

TRAPICHES QUE PERTENECEN A ESE LUGAR Y RANCHOS DE COMUN.

| | |
|---------------------|--------------------|
| D. José Sanches Pa- | D. Francisco Este- |
| reja. | van Nuñez. |

| | |
|--|------------------------------|
| | Id. de San Juan |
| | Lachó. |
| | Id. de Teotepec. |
| | Id. de Jilotepec. |
| | San Pedro Mixte- |
| | pec. |
| | De Juan Ramirez |
| | en Tututepeque. |
| | De D ^a Juana Gar- |
| | cia. |
| | Del comun de Jaca- |
| | tepec. |

DE LA MIXTECA EN GENERAL.

409. Para formar idea de su estension, es necesario volvamos un poco atras hasta el parrafo 89, donde se habló de la Cabezera del Partido de Guajolotitlan llamado hoy Huizo en el Valle de Guajaca, la que dijimos cituada á la inmediacion de una Sierra que era frontera donde nuestro Rey de Teosapotlan de la Nacion Zapoteca Cosijoesa mantenia su gente de guerra en observacion del Mixteco para impedir qualquier sorpresa que aquel intentase sobre su territorio.

410. Desde esta Montaña que debemos concebir respecto del suelo Mixteco, á su Oriente hasta el Rio de Tococho de Atoyac que: el Poblano ó de las Balzas, que todos estos nombres tiene, pues se le apropiaron segun su curso, á proporcion de que lo lleva y se pasa para el Rancho del primer nombre, para el pueblo del segundo, porque gira y tiene su nacimiento en la Provincia del tercero, y porque quanto mas se acerca al Sur, en cuya mar espira, no se puede vadear, y es necesario para cruzarlo el arbitrio de las Balzas, de lo que le viene el cuarto: poseya esta Nacion al Poniente con respecto al territorio de nuestra Provincia que es lo que hace á mi obligacion, pues

siendo este Rio su termino divisorio de ella y la de la Puebla, si se extendia mas allá, corresponde el suelo y sus pueblos á esta, y no á la de Guajaca donde el territorio de Norte á Sur era tan extensa quanto hay desde la Montaña de los Cuicatecos, segun está apuntado en la idea del terreno de estos á los Parrafos hasta la Mar del Sur segun lo expuesto al Parrafo con la autoridad del R. P. Maestro Burgoa.

411. Por lo mismo abraza en su dominio parte muy esencial por su magnitud de toda esta Provincia, y en ella gozaba de abundancia de todos frutos, así del temperamento frio como del calido.

412. Segun los caracteres y pinturas que se hallaron entre estas gentas constaba que en un Sitio muy ameno y frondoso llamado Apucela donde la desunion de dos Montañas entre si lo forman ancho, y plano: al pie de uno de estos montes hace boca una oquedad ó cueba donde con violencia sale porcion de agua que forma un rio aunque no caudaloso, si bastante á regar y fertilizar el Sitio por donde forma su curso y en cuyas margenes habia criado la naturaleza con la continua humedad, dos tan hermosos como frondosos arboles, de cuya union entre si, se habian producido los dos primeros Caciquez hombre y muger Señores de la tierra y Padres comunes de toda la Nacion, de quienes procedia esta.

413. El P. Maestro Burgoa asienta copiado á la letra lo siguiente: "El Docto Padre Torquemada desvanece con la luz verdadera la invencion de este origen, por la venida del primer Capitan llamado Mistealt, hijo de otro de acia á la parte del Norte respecto de este lado del Poniente de donde vinieron ó por donde pasaron los primeros pobladores y allá se

"llamó el Padre de este Mistecatli, Yxtac, "Misouatl Padre y Señor porque en todas "las Naciones del mundo es muy usado "como proprio á su obligacion llamar Padre al Señor y Rey, porque sustenta, defiende y ampara á sus basallos como "hijos."

414. Aun del Sitio primero que eligieron para radicarse, no hay una positiva ciencia, pues dice el repetido Padre Maestro Burgoa á la letra lo que sigue. "Hay variedad de opiniones aun en los caracteres "y pinturas de los Indios que unos afirman que la primera poblacion fué en las "Praderias del Pueblo que llaman los Mexicanos Sosola tierra por si tan defendida "que la citió la naturaleza del diluvio de dos rios que la cercan, y aunque no son caudalosos por su cause, robaron tanto las margenes que á Peña tajada, ourió en altura grandisima todos los linderos de una legua, y mas de sitio por todas partes sin dejarle entrada mas que la del punto por donde se entra y sale y con este pertrechito fueron formidables aun al gran Rey Moctezuma los naturales de este sitio: defendidos por el estalague y osados por los ejercicios militares de dardos rodela y saetas en que eran destrisimos, y regustados de sus victorias y multiplicandose en su decendencia, se estendian á las serranias vecinas formando murallas por los pasos mas sospechosos que podia entrarles el enemigo. El dia de hoy está un Cerro que coge mas de una legua de piedra y todo seguida por altos y bajos, de montes y quebradas una muralla que admira á los que la ven, y que despues de tantos siglos de la gentilidad, persevera. Otros aseguran que los primeros Señores Capitanes vinieron al Norueste y

“ guiados por sus Dioces, entraron pene-
 “ trando estas montañas y llegado á un Si-
 “ tio asperisimo que está entre el Pueblo
 “ de Achutla y Tilantongo en una espacio-
 “ sa llanada, que hace encumbrados mon-
 “ tes, y que la cercan; aqui se cituaron ha-
 “ ciendo fortalezas, y Cerros inespunables
 “ con tanta dilatacion que en mas de seis
 “ leguas en contorno, llegó á poblarse de
 “ gente de guarnicion, teniendo á las es-
 “ paldas por la parte del Norte una Serra-
 “ nia tan espesa de arboleda, que ni caza-
 “ dores la traginan hoy, y todos los Montes
 “ y barrancas estan hoy, señalados de Ca-
 “ mellones de arriba abajo, como escalones
 “ guarnecidos de Piedras, que eran las me-
 “ didas que daban los Señores de los solda-
 “ dos y plebellos para las siembras de sus
 “ semillas, conforme la familia de cada
 “ uno; y duran hasta hoy seguidos los ca-
 “ mellones, aunque robados en las quebra-
 “ das, con las crecientes y avenidas de los
 “ arroyos y lo que se ofrece discurrir es,
 “ que los Capitanes y Señores primitivos
 “ fueron perseguidos de mayor poder y bus-
 “ caron sitio que les ayudase á la defensa,
 “ y con este recelo se ejercitaban en armas
 “ como valientes; y cultivaban, y labra-
 “ ban los riscos para sembrar y coger las
 “ semillas de que se mantenian, por no sa-
 “ lir á buscar caza de animales y salir fue-
 “ ra de los serros donde se pudiesen retirar
 “ escondidos: y esto parece lo mas confor-
 “ me á razon porque el mayor Señorío de
 “ estos Mejicanos se concervó desde su an-
 “ tigüedad hasta que les amaneció la luz
 “ del Evangelio en este Pueblo de Tilan-
 “ tongo que fué la frontera de aquella Po-
 “ blacion.”

415. Por lo mismo no será fuera de pro-
 posito asegurar que Tilantongo fué la corte

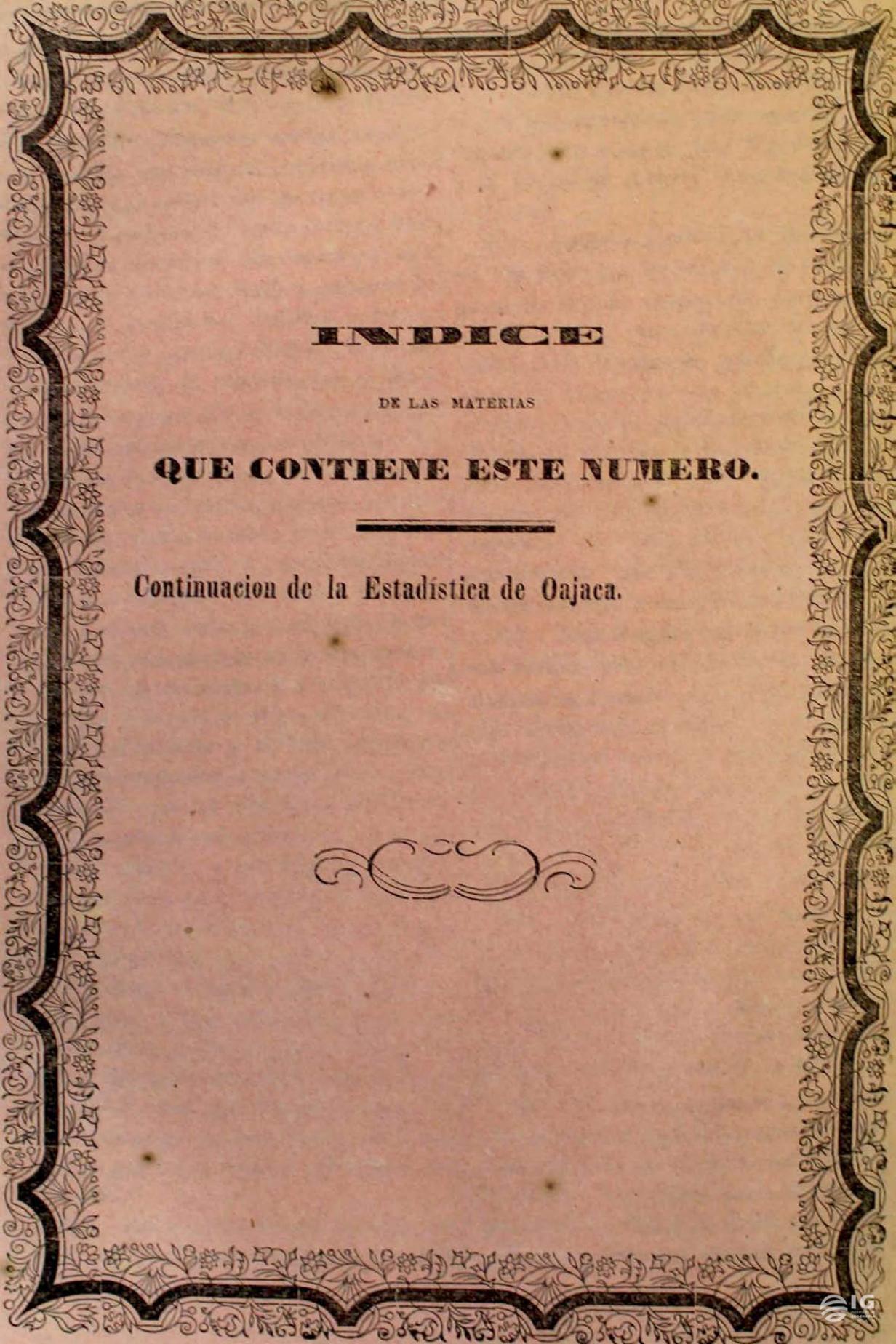
del Rey Mixteco; mas el Padre Maestro no
 dice quien lo fuese por su nombre, sino solo
 “ que al hijo primero de aquel en el Santo
 “ Bautismo le pusieron por nombre los Con-
 “ quistadores el de el Rey Nuestro Señor
 “ D. Felipe de Austria y asi le llamaron
 “ Felipe.”

416. Asegura tambien su Reverencia
 en otra parte que las historias de sus anti-
 güedades estaban viciadas con pinturas de
 los Caziquez de otros Pueblos, que con la
 ambicion de levantar su grandeza, se atri-
 buian el origen de esta Nacion, y con
 el mayor Señorío, principalmente los que
 alcanzaron victorias de los ejercitos que en-
 biaba Moctezuma á la Conquista de ella,
 las que ganaban; mas bien amparados de la
 fragocidad del Sitio, que por otra causa,
 pero bastante para que quisiesen negar el
 reconocimiento de sus primeros Señores.

417. Mas: asegura que no era sino una
 sola nacion, pues el Ilioma era unico, y
 aunque en algunas partes, se encontraba
 algo diferenciado en silabas, y el modo de
 pronunciarlas, todos se comunicaban por él
 y entendian perfectamente; y que se exten-
 dia tanto que desde la Nacion de los Cho-
 chos al Norte, hasta la mayor Costa del
 Mar del Sur poseyeron mas de cien leguas.

418. Se dividia tambien como la Na-
 cion Mije de que hablé largamente en el
 Partido de San Idefonso de la Villa Alta, en
 Mixteca alta y baja, por la misma razon de
 habitar unas gentes las tierras altas, y otras
 las bajas que se apuntó de los Mijes.

419. El temperamento de toda la tierra
 alta es frio y comparable segun las expre-
 siones literales del R. P. Maestro, á Casti-
 lla en todo lo que hay desde Toledo á la s
 Montañas de Burgos, el suelo, y la destem-
 planza de los vientos, asegura asemejarse á

A decorative border with a repeating floral and vine pattern surrounds the entire page. The border is composed of two parallel lines with intricate designs between them.

INDICE

DE LAS MATERIAS

QUE CONTIENE ESTE NUMERO.

Continuacion de la Estadística de Oajaca.

